

Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE

Universidad Pedagógica Nacional

LOS SUJETOS DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

**Una aproximación psicológica a su constitución y
a los factores de su comportamiento**

Tesis para optar al título de:

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Elaborada por:

Jaime Samudio Díaz, Ps.

Bogotá, D. C., 2008

ÍNDICE

RESUMEN

PRESENTACIÓN.....	5
-------------------	---

ASPECTOS METODOLÓGICOS

- TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	7
- LOS PROBLEMAS	10
- MARCO DE REFERENCIA ADOPTADO	11
- EL SUJETO	12

CAPÍTULO UNO

COLOMBIA: ¿CULTURA O SUBCULTURAS DE VIOLENCIA?

- EL PROBLEMA	20
- ANTECEDENTES CIENTÍFICOS	24
- CULTURA Y SUBCULTURA	27
- LA VIOLENCIA EN NUESTRA HISTORIA	28
- TRES CLASES DE SUBCULTURAS VIOLENTAS	30
- LA GEOGRAFÍA DE LA VIOLENCIA	34
- LA ÍNDOLE PRINCIPALMENTE CAMPESINA DE NUESTRA VIOLENCIA	35
- UNAS REFLEXIONES FINALES	36

CAPÍTULO DOS

LOS FACTORES DEL COMPORTAMIENTO CRIMINAL

- INTRODUCCIÓN	38
- CLASES DE FACTORES	40
<i>Pre-criminógenos</i>	
<i>Sociohistóricos</i>	41
<i>Biológicos</i>	46

<i>Criminógenos 1 En la infancia</i>	48
<i>Criminógenos 2 Posteriores a la infancia</i>	55
<i>Factores Circunstanciales</i>	57

CAPÍTULO TRES

APROXIMACIÓN A LOS FACTORES PSICOLÓGICOS

DE LOS SUJETOS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

- INTRODUCCIÓN	60
- GUERRA Y DESHUMANIZACIÓN	61
- ÉTICA Y DESHUMANIZACIÓN	63
- SUJETOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE LA GUERRA	64
- EL PREDOMINIO DE LOS FACTORES SUBJETIVOS	65
- LA IDEOLOGÍA SUSTENTADA EN LA DESLEGITIMACIÓN DEL ESTADO: TEXTO Y CONTEXTO DEL CONFLICTO	69
HACIA UNAS CONCLUSIONES	72

EPÍLOGO	76
----------------------	----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	78
-----------------------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	83
------------------------------------------	----

RESUMEN:

Tipo de documento: Tesis de grado.

Acceso al documento: Universidad Pedagógica Nacional, CINDE.

Título del documento: Los sujetos de la violencia en Colombia.

Autor: SAMUDIO DÍAZ, Jaime Eduardo.

Palabras claves: Violencia, delincuencia, Colombia.

Descripción: Tesis de grado que aborda los procesos de constitución de los sujetos de la violencia en Colombia, en el último cuarto del s. XX y primera década del XXI. Parte de una investigación documental que cubre a las principales realizadas durante el período en mención – por politólogos, economistas, juristas, antropólogos, sociólogos, etc.- para realizar un trabajo crítico de sus limitaciones y aproximarse con sus aportes al estudio del sujeto violento, de su constitución –pautas de crianza, subculturas de violencia- y de los factores de su comportamiento. Se apoya para ello, también críticamente, en aportes de diversos sistemas psicológicos, aunque, especialmente, de Vigotski, Merani, González Rey y otros psicólogos genéticos materialistas.

Fuentes: Comprende una bibliografía con 51 referencias y 5 citas de pie de página.

Contenidos: Comprende un capítulo sobre Aspectos Metodológicos y tres que desarrollan aspectos del tema central a la tesis. El primero, da cuenta del tipo de investigación, los problemas abordados en el punto de partida, el marco de referencia adoptado y la formulación de la categoría “sujeto”, central a este trabajo. Los tres restantes, Colombia: ¿Cultura o subculturas de violencia?, “Los factores del comportamiento criminal” y “Aproximación a los factores psicológicos del conflicto armado en Colombia”, abordan desde diversas perspectivas lo que anuncian como camino para avanzar en el entendimiento psicológico y psicosocial de los sujetos de la violencia en este país.

Metodología: Cada uno de los tres capítulos, que desarrollan la temática central de la tesis, parte de una revisión bibliográfica a la que ha tomado críticamente, y el segundo y el tercero, además, de lo aportado por el (los) capítulo(s) anterior(es). De aquí que el diseño corresponda a una investigación documental y crítica de bibliografía relevante previa.

Conclusiones: Luego de sustentar la posible existencia de tres clases de subculturas violentas, basadas en pautas de crianza maltratantes, se señala su incidencia en la degradación del largo conflicto interno colombiano, lo que hará especialmente compleja su superación y requiere una intervención no sólo sociopolítica y económica, sino psicológica y psicosocial que prevea la desadaptación a la convivencia ciudadana y la reproducción de los sujetos de violencia. **JESD**

Fecha elaboración resumen: Día: 16 Mes: 06 Año: 2008

PRESENTACIÓN

Se afirma con frecuencia que la violencia colombiana está sobrediagnosticada y ciertamente, existen numerosos diagnósticos globales y parciales que pretenden dar cuenta de ella. No obstante, aunque ha sido prolijo el trabajo investigativo de esta problemática, es posible demostrar que predominan interpretaciones unilaterales, simplistas, incapaces de dar cuenta de la complejidad inherente a un proceso histórico violento de características singulares en la historia mundial. Demostrarlo no es, sin embargo, la finalidad de este trabajo, aunque, si cumple por lo menos parcialmente sus objetivos, contribuirá en este sentido.

La única pretensión de este trabajo es aportar al entendimiento de los sujetos de violencia en Colombia, de su constitución y de los factores que condicionan su comportamiento,¹ con base en un trabajo crítico sobre importantes investigaciones previas; busca tomar las principales contribuciones a tal entendimiento a la vez que evitar cierta unilateralidad y estrechez que los caracteriza. La labor aquí realizada ha exigido rebasar los lindes de lo propiamente psicológico para ubicar a los sujetos estudiados en sus condiciones sociohistóricas; lo anterior, de manera contradictoria con las tradiciones teorizantes más frecuentes en la Psicología actual tal como se dan no solamente en nuestro país. Es decir, evitar el psicologismo en busca de una visión integral -se dirá ahora “compleja”- de los comportamientos. Y señalar, siempre que ha parecido conveniente, los diversos niveles de condicionalidad intervinientes en tales comportamientos, con su participación particular. Su principal contribución radica pues en este esfuerzo teorizante, alejado de los paradigmas predominantes, pero enriquecido por ellos.

Con esta finalidad, lo aquí presentado se apoya no sólo en las más destacadas contribuciones psicológicas a la problemática abordada, sino en importantes aportes de

economistas, antropólogos, sociólogos, comunicadores, psiquiatras y trabajadoras sociales, colombianos principalmente, muchos de ellos con relevantes implicaciones psicológicas.

Con la aspiración de que este trabajo alcance algún mérito en el juicio de los jurados, es presentado a su estudio como Tesis de Grado de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social que cursó el suscrito como partícipe de la cohorte UPN13.

Jaime Samudio Díaz

¹ No debe entenderse en el sentido del enfoque psicológico conductista puesto que hace referencia a los factores que facilitan o dificultan su construcción y no a los que supuestamente determinan su ejecución.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo aspira a contribuir en la formulación de factores psicológicos y psicosociales importantes, presentes en la constitución de los sujetos del conflicto interno colombiano, apoyado en una *selectiva investigación documental sobre la que se ha realizado una juiciosa crítica*. No puede ser entendido tan sólo como una investigación documental puesto que no se reduce a sistematizar la documentación revisada, ni como un ensayo especulativo sin fundamento investigativo. Parte importante de la documentación revisada son artículos y libros de destacados investigadores de nuestro devenir violento, o se apoya en investigaciones de otros autores de reconocida prestancia académica. Con base en ellos, luego de someterlos a una juiciosa crítica, se ha elaborado este conjunto de ensayos interdependientes que pretenden enriquecer la visión de la problemática abordada.

El trabajo crítico realizado por el suscrito no ha estado dirigido a aspectos metodológicos ni técnicos de las investigaciones revisadas, sino a una limitación de la mayoría de ellas: su visión estrecha, unilateral, parcial, de la problemática estudiada. De hecho, vista en conjunto la bibliografía, resalta la parcialidad de las reflexiones y conclusiones de la mayoría de las investigaciones allí presentadas las que, no obstante ser en cada caso armónicas con los datos en que se fundamentan, evidencian sus limitaciones al ser puestas en relación con investigaciones apoyadas en datos diferentes. El esfuerzo del suscrito ha consistido aquí no solamente en lograr una perspectiva más amplia que la obtenida por cada investigador parcial, sino en lograr una concepción comprensiva y parsimoniosa a la vez del conjunto, que evite el sincretismo resultante de la simple sumatoria de sus aportes.

Esta limitación de la bibliografía predominante en el área ha sido también factor determinante en su selección. De aquí que no pueda afirmarse que su selección obedeció siempre a un criterio establecido de antemano. Las limitaciones y contradicciones de la

mayoría de las investigaciones impulsaron búsquedas que aportaron armonía al conjunto y que siempre fueron fructíferas. Los escritos que conforman este trabajo dan mínima cuenta de la riqueza y amplitud -más en calidad que en cantidad- de la bibliografía nacional y extranjera que aborda la violencia y, ante todo, de su capacidad para resolver significativos interrogantes sobre ella, no siempre formulables desde perspectivas con frecuencia estrechas.

El orden lógico, en que aparecen los tres estudios que integran este trabajo, no es el mismo que su orden en la biografía de su autor. El orden lógico en que se presentan es, al parecer, el que más conviene a su inteligibilidad y a su consistencia formal, pero el histórico, evidencia de la dialéctica evolutiva de la vida del autor, explica cómo fueron posibles.

En primer lugar, fue elaborado el que conforma el CAPÍTULO DOS, “Los factores del comportamiento criminal”, escrito que tiene su principal fundamento en una enriquecedora experiencia investigativa y reeducativa conducida por el autor desde septiembre de 1993 hasta junio de 1994, en la Escuela de Trabajo El Redentor del ICBF de Bogotá, a cargo de la Orden Terciaria Capuchina. En esta Escuela, el autor puso a prueba experimentalmente un proceso original de reeducación de menores infractores con un equipo de siete (7) estudiantes de Psicología integrantes de la *Fundación Taller del Hombre* que dirigía y había fundado en 1989, con varios de ellos y otros no participantes en esta experiencia.

De esta valiosa experiencia surgieron varias tesis de grado en Psicología de la Universidad INCCA de Colombia, dirigidas por el autor, que tabularon los factores del desarrollo presentes en la historia de los infractores (Bernal, García y Reyes, 1994) o profundizaron en sus vidas mediante estudios de casos (Casas, Clavijo y Leal, 1994), así como un trabajo colectivo comparativo de nueve (9) de sus características con las de pares de estrato y edades, pero sin sus características delincuenciales. Este conjunto de trabajos y la revisión pertinente de trabajos psicológico-criminológicos (Eysenck, 1965, 1973; Feldman, 1989; González González, 1982; Garrido, 2002, p. ej.), además de los estudios de Gutiérrez de Pineda (1978, 1988) y de Losada Lora y Vélez Bustillo (1991) -entre otros-, dieron sustento a la clasificación de los factores del comportamiento criminal que se presenta en este capítulo. Los razonamientos unilaterales, biologists,

sociologistas, entre otros, exigieron aquí un esfuerzo crítico para alcanzar una visión integral.

El segundo estudio en orden cronológico es el que se presenta como CAPÍTULO UNO “Colombia: ¿Cultura o subculturas de violencia?”. Su contenido es resultado de un trabajo documental que tiene como punto de partida a *Colombia: Violencia y democracia* (1989) el informe de la comisión de estudios de la violencia del Gobierno Barco, en el que se hace evidente la amplitud y variedad de las expresiones violentas en el país, de las cuales el conflicto interno es una más, aunque sea la de mayores implicaciones. La comprensión de la violencia como un problema cultural que se expresa en diversos tipos de violencia aportado por el informe, el trabajo de Ardila Galvis (1996, 1998, 1999) orientado a denunciarlo, el de Losada Lora y Vélez Bustillo (1991) al evidenciar la existencia de áreas con violencia persistente por variadas razones, condujeron a un intento de clasificación de éstas. En este intento fue importante el aporte del trabajo *La violencia en Colombia* de Montenegro y Posada (2001) que, no obstante no reconocer la variedad de violencias, postula una hipótesis novedosa en nuestro medio (original de S. Huntington, 1968) sobre la generación de violencia por la dinámica propia de economías emergentes de fácil enriquecimiento, la cual resalta un factor de violencia al parecer ignorado anteriormente entre nosotros. Con esta hipótesis y las conocidas violencias política y delincuencia común, se completa la tríada de fuentes culturales de violencia aquí planteada. Los pasos subsiguientes son obvios: la revisión de las categorías “cultura” y “subcultura” (Marx, 1844; Freud, 1975) y de estudios sobre subculturas violentas (Cohen, 1955; Wolfgang y Ferracuti, 1967). Finalmente, se revisaron algunos estudios acerca de las particularidades de algunas subculturas violentas colombianas (Restrepo, 1989; Uribe, 1990).

El CAPÍTULO TRES “Aproximación a los factores psicológicos de los sujetos del conflicto armado en Colombia”, es ante todo un ensayo que, apoyado en los trabajos anteriores y en aquellos de otros autores, de específica utilidad para el entendimiento del conflicto interno de Colombia, pretende aportar algunas reflexiones psicológicas necesarias a una visión integral. Su elaboración partió de entender que el conflicto armado no es explicable a partir de condiciones objetivas, socioeconómicas o políticas, como demuestran las investigaciones de Montenegro y Posada (2001), que evidenciaron

la existencia consistente de incremento en la violencia en tanto se producían mejoras en las condiciones económicas de la población, y como sustentó en el plano universal Kimball Young en su *Psicología social de la revolución y la guerra* (1969). Por consiguiente, el ensayo se concentra en reflexionar sobre las particularidades de la formación de los sujetos armados con base en investigaciones referidas en los anteriores capítulos y sobre la ideologización como característica fundamental de las condiciones subjetivas que explican su beligerancia. Algunas tesis de grado en Psicología (Gerlein y Ruiz, 1997 y Camelo y Vargas, 2000) contribuyen a este fin, así como el libro de Luis Carlos Restrepo *Más allá del terror* (2002).

LOS PROBLEMAS

En términos generales, el trabajo consta de tres ensayos sobre problemas interdependientes: el primero, busca explicaciones macro de la posible formación, en proporción significativa, de sujetos violentos en Colombia (¿la nuestra es una cultura violenta?); el segundo, formula los factores del comportamiento violento (¿cómo se explica el comportamiento violento y cómo se forma su sujeto?); y el tercero intenta formular los principales factores del comportamiento de los sujetos de una de nuestras violencias: la del conflicto armado interno. Finalmente, se presentan algunas conclusiones que merecen ser explicitadas.

La dinámica imprevisible del trabajo aquí realizado permite entender el surgimiento, sobre la marcha, de hipótesis de trabajo no establecidas desde un comienzo. Para dar cuenta de la constitución de los sujetos de nuestras violencias esta investigación tuvo que interrogarse por la existencia de diversas subculturas violentas, por los tipos de sujetos de violencia y por la existencia de factores objetivos y subjetivos en la violencia social, entre otras preguntas. Y de seguro ha dejado en el camino varias hipótesis y varias preguntas sin formular o aún sin resolver adecuadamente.

MARCO DE REFERENCIA ADOPTADO

Es necesario, ante todo, explicitar el criterio que permite y sustenta tal esfuerzo crítico y teorizante. Su soporte más inmediato son teorías psicológicas de fundamento materialista dialéctico que, aún contando con tales raíces comunes constituyen un campo fértil de debates fundamentales sobre la condición psicológica de la humanidad: Lev Vigotsky y Alberto Merani, principalmente.

Para los fines de este trabajo, tal vez baste con señalar que la visión materialista de la humanidad que fundamentó Karl Marx en un plano genérico (ver los *Manuscritos de 1844*) y luego Vigotsky sustentó en la dialéctica concreta de su constitución en las relaciones sociales² es en esencia la que se ha asumido, enriquecida como se verá, por aportes posteriores, ante todo de los enfoques Psicológicos contemporáneos.

Tanto para Marx, estudioso de la filogenia humana, como para Vigotsky y sus discípulos, investigadores de la ontogenia de mujeres y hombres de sociedades concretas, los humanos son construcciones en condiciones sociohistóricas precisas. El surgimiento y evolución de la cultura es también el de la humanidad. Cada persona construye las características psicológicas que lo distancian de las demás especies en las relaciones sociales. Por ello el surgimiento y la evolución del lenguaje simbólico se convierten en el instrumento fundamental de esta construcción.

Asumir la perspectiva mencionada salva a este trabajo del riesgo de cualquier tipo de reduccionismo y lo lleva a atender las condiciones concretas de los hombres y mujeres, que son su objeto de estudio. Le evita particularmente toda posibilidad de biologismo y de psicologismo y lo conduce a asumir la compleja unidad de naturaleza, cultura e historia individual presente en cada persona, en las condiciones de tiempo y lugar en que se constituye y vive.

² Vigotsky. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores, 1931 y Pensamiento y lenguaje, 1934 publicados en castellano en los tomos III y II de sus Obras escogidas (1995 y 1993, respectivamente).

A diferencia del psicoanálisis, por ejemplo, no se ve aquí la violencia como inherente a la naturaleza humana (recuérdese el Tánatos freudiano). Al discrepar de Eysenck (1973) no busca en el organismo el fundamento de la personalidad delincinencial y violenta. A diferencia del conductismo skinneriano, no se pretende aquí sustentar el comportamiento violento en las relaciones inmediatas de cada uno con su circunstancia. Por el contrario, se ha asumido que el hombre es sujeto de historia personal y colectiva y es ella principalmente la que da sentido a su comportamiento.

EL SUJETO

Para evitar los reduccionismos frecuentes en las reflexiones sobre los participantes en el conflicto interior se ha utilizado esta categoría, actualmente en reelaboración en la teoría psicológica³. Las interpretaciones sociologistas, culturalistas y biologists particularmente, limitan las reflexiones acerca de la ingerencia de las particularidades humanas sobre los eventos sociales e históricos. Reflexionar fructíferamente sobre el nivel psicológico de los eventos sociales requiere ver a las mujeres y a los hombres integralmente, lo que no significa “psicobiosocialmente” como se acostumbra decir con un lugar común de libre interpretación, sino en la unidad de las condiciones -psicobiosociales, por supuesto- en que se constituyen como sujetos, con posibilidades y limitaciones particulares.

El autor de la presente tesis de Maestría ha tenido de tiempo atrás al sujeto como una de sus principales preocupaciones epistemológicas, sobre la que ha realizado algunos trabajos (Samudio, 1987 y 2004) de los que son síntesis los párrafos siguientes.

Aunque ser sujeto es característico de los individuos humanos, la Psicología -que trata de dar cuenta del comportamiento humano aunque también del de las demás especies- no se ha caracterizado por conceder importancia a su estudio. Es más: esta categoría está excluida de la mayor parte de las reflexiones psicológicas. La mayoría de los grandes sistemas psicológicos no sólo no utilizan este término sino que, al dar cuenta de la psique y del comportamiento humano, le desconocen todo carácter sujetual. El

³ Ver por ejemplo en González Rey, 2002 y 2007.

conductismo, es conocido, es una Psicología sin sujeto: presenta al comportamiento humano como determinado por sus consecuencias. El psicoanálisis, por su parte, ve en el hombre a un sujeto alienado, al garete de sus pulsiones e impotente ante la cultura que se le opone inexorablemente. El estructuralismo genético estudió deliberadamente al sujeto epistémico y no al real -aunque al final de su trayectoria Piaget abordó temas propios de éste- y no vio en la psique más que a un instrumento de la adaptación, de una relación simétrica y equilibrante con el medio. Las psicologías humanistas pretendieron abrir un campo que diera lugar a todo lo humano desconocido por conductismo y psicoanálisis, pero su naturalismo en la forma de biologismo y determinismo acabó recogiendo la forma y no la esencia de lo humano.

Para realizar una aproximación a los participantes en el conflicto interior, es necesario verlos como sujetos, no simplemente como organismos, o estructuras cognoscitivas, instancias psíquicas o comportamientos, a la manera de las concepciones psicológicas predominantes. Sin caer en psicologismos que pretendan ver en la violencia tan sólo a una expresión de la individualidad orgánica, ni en la ideología moderna que supone a los hombres como seres totalmente racionales, conscientes y dueños de su destino. La condición de sujeto tampoco es una facultad metafísica de la humanidad sino una posibilidad construida de modo diverso en cada persona en el decurso de su historia personal; la posibilidad de hacer la propia vida de manera consciente y voluntaria en relación con las condiciones sociales e históricas en que le tocó vivir. Y por supuesto, también la de rechazarlas eludiéndolas o participando, también intencionalmente, en el intento de transformarlas. Y cualquier otra posibilidad de establecer una relación con tales condiciones sociohistóricas, viable y con sentido para sí.

No existe un concepto de sujeto de alguna aceptación en la Psicología contemporánea, pero es posible demostrar que el desarrollo actual de las ciencias naturales y sociales contiene las premisas de su formulación. El desarrollo de las ciencias durante el siglo XX aportó los elementos de una visión nueva del *homo sapiens sapiens* que supere en rigor a las elaboraciones metafísicas y/o especulativas que han caracterizado la evolución cultural en este tema hasta nuestros días. Estos elementos se encuentran dispersos como logros de las diversas ciencias y enfoques que han abordado el estudio de nuestra especie evidenciando algo que sólo recientemente hemos empezado

a entender: la complejidad humana exige un abordaje también complejo, esto es, que integre las formas simples y unilaterales de aproximación a nuestra realidad. Es necesario un trabajo integrador de estos elementos en una teoría general del hombre o, como decía Merani (1976): en una Antropología Concreta como forma y contenido de la Psicología que pueda sustentarla sólidamente y acercarla a la explicación-comprensión del comportamiento y las acciones humanas.

El abordaje del hombre como sujeto o, más bien, de la sujetualidad como cualidad humana esencial es, posiblemente, el problema complejo por excelencia. El hombre es la realidad más compleja de cuya existencia sabemos puesto que carga sobre sí a evolución natural e historia social intentando simultáneamente realizar su propio proyecto de vida. Y su comportamiento expresa las elaboraciones con las que el individuo dialoga, sumisa o críticamente, con esa evolución y esa historia en busca de realizar desde sus acciones presentes un futuro posible. O más bien: en busca de realizarse mediante sus acciones como el que quiere ser.

El estado actual de la Psicología no facilita el estudio del sujeto. Su contribución al entendimiento de la sujetualidad está dispersa en diversos y contrapuestos sistemas y teorías que no entregarán su fruto sino luego de una severa crítica. Los procesos formativos de los psicólogos expresan este estado reduciéndose a dar cuenta de procesos y sistemas, conductas, rasgos y síntomas tras de los cuales permanece ignorado el sujeto para cuyo entendimiento no existen espacios ni tiempos asignados y explícitos que garanticen la presencia ineludible de su problemática constitutiva. Y más grave aún: el estudio del hombre como sujeto no preocupa a la inmensa mayoría de los grandes psicólogos contemporáneos. En *La Psicología en el futuro* (2002), Rubén Ardila presentó entrevistas realizadas a los, en su concepto, cuarenta y ocho “principales psicólogos de comienzos del siglo XX, a nivel mundial” en las que los problemas del estudio del sujeto sencillamente no aparecen. Es posible constatar allí, más bien, el amplio predominio del pensamiento analítico, pragmático y determinista propio de la supuestamente superada época moderna que, paradójicamente, imposibilitó el estudio del sujeto que era una de sus grandes premisas.

La Psicología debe dar cuenta científicamente del sujeto y para ello debe hallar la unidad de los logros de los diversos sistemas y teorías a veces desvirtuados por sus

propias deficiencias teorizantes. Debe redescubrir al sujeto objetivo y real, en su materialidad y sus posibilidades y limitaciones sociohistóricas concretas, de manera que señale el camino del estudio de la singularidad de cada uno.

Las ciencias naturales y sociales del siglo XIX sentaron las bases sobre las que el siglo XX ha dado los elementos del sujeto tal como es visto en esta tesis sobre el sujeto de violencia.

En la teoría de la evolución desarrollada sucesivamente por Buffon, Lamarck, Darwin y sus continuadores más cercanos a nosotros, Huxley y Simpson, principalmente, el hombre entró a formar parte de la naturaleza, lo que conllevó la objetivación de los estudios de nuestra propia especie y el allanamiento del camino hacia nuestra autoconciencia. Por otra parte, en el estudio de la historia como proceso autógeno desde Marx y Engels, la humanidad emerge como sujeto genérico pero las limitaciones y posibilidades del individuo son desconocidas sociológicamente. Se hacen necesarios los estudios concretos que profundicen en los factores que hacen que la humanidad sea posible a través de sus integrantes. Estos estudios son mayoritariamente psicológicos.

El acervo psicológico actual es amplio y aunque la exclusión del sujeto, de entre las preocupaciones de la Psicología, no haya permitido el reconocimiento de toda su constitución, permite avanzar hacia ella. Un conjunto de estos conocimientos seleccionado por su contribución al entendimiento de la sujetualidad humana se presenta muy esquemáticamente en seguida. Estos conocimientos al tiempo que confirman las inmensas posibilidades sujetuales de la humanidad, hacen evidente la forma limitada como se dan en cada ser humano: el sujeto que emerge de estos conocimientos sólo parcialmente está presente entre nosotros pero constituye una posibilidad del desarrollo humano más factible en cuanto más conscientes seamos de ella..

A continuación se intenta demostrar cómo aportes de diversos sistemas psicológicos nos permiten empezar a ver algunos rasgos del rostro del sujeto que emerge de la Psicología contemporánea. Estos rasgos conforman esquemáticamente al sujeto tal como es visto por el autor de la presente tesis:

Su origen es socio-histórico. Vigotski (1993) demostró que no es posible su constitución por fuera de las relaciones sociales. Los estudios de los niños ferales (Merani, 1977) lo hacen evidente así como la comparación de los gemelos homocigotos formados en diferentes condiciones culturales (Luria y Yudovich, 1979). El lenguaje es el vínculo del individuo y la cultura, el medio humanizante y el constituyente esencial. Sin embargo, es evidente también, como muestran los estudios de los Kellogg (1933) sobre la crianza en condiciones sociales semejantes de chimpancés y niños, que para que se realice la humanización existe una condición biológica necesaria, aunque no suficiente.

Dicho de otra manera: el sujeto no es un producto natural, no debe ser confundido con la unidad material de la especie o *individuo* biológico. Este tiene posibilidades y limitaciones propias de la especie -presentes en su genotipo- a la que por ello representa plenamente. El individuo es, por supuesto, premisa del sujeto que se construye sobre él. Pero el sujeto, la sujetualidad, es un resultado histórico. Merani prefirió hablar de "naturaleza humana" al hacer referencia al individuo biológico, puesto que la individualidad aquí es muy limitada. Este "individuo" pertenece a la especie a la que representa en todas sus manifestaciones. El verdadero individuo, el *sujeto*, se pertenece a sí mismo.

Tiene voluntad: es decir, puede gobernar sus propios procesos psíquicos. En tanto que las demás especies desarrollan sus procesos psíquicos reactivamente ante estímulos internos (dolor, hambre, sed, fatiga, miedo) o externos (olores, sabores, tactos, colores, sonidos) la humanidad actúa predominantemente de manera proactiva orientada hacia aquello que, para cada uno, ha llegado a ser significativo en relación con su pasado o su proyección al futuro.

Tiene una constitución caracterizada por la jerarquización de sus funciones orgánicas. Estas funciones y sus actividades son subordinables a la voluntad y a una perspectiva temporal. Tal como han demostrado los estudios de la biorretroalimentación, el autocontrol de la actividad visceral (ver los estudios realizados en los 60s del siglo XX por Neal Miller y colaboradores, principalmente, citados por Moscoso, M. (1983) es una posibilidad común a los humanos y otras especies que puede ser realizada previo

entrenamiento. Mediante la inducción del trance hipnótico son posibles resultados semejantes (por supuesto, tan sólo en la especie humana).

El fundamento último de esta jerarquización ha sido sintetizado en la llamada Ley de Jackson (por John Hugglings Jackson), quien estableció esta ley filo y ontogenética según la cual, las últimas y más nuevas funciones orgánicas subordinan a las que les preceden en antigüedad.

El autocontrol mencionado en el punto anterior puede ser entendido como voluntario, es decir consciente, en humanos. Es posible afirmar, por consiguiente, que la voluntad no sólo comprende al gobierno de los propios procesos psíquicos sino al autocontrol de diversos procesos psicobiológicos y psicosociales.

La subordinación de las funciones orgánicas a la voluntad es la expresión más notoria y elocuente de la subordinación permanente de la naturaleza a la cultura en cada ser humano, algo que contradice las interpretaciones naturalistas entre las que conviene mencionar las psicoanalíticas freudianas y las humanistas "organísmicas" de Maslow (Goble, 1980) y Rogers (Gondra Rezola, 1981).

Es el constructor de la subjetividad singular y de mundos simbólicos o lo que es igual: de campos de sentido que le caracterizan y orientan su relación con el mundo. La participación de cada humano en la cultura significa su construcción "para sí" de las elaboraciones culturales que viven en sus congéneres y se manifiestan en sus comportamientos. Pero no solamente se *apropia* de esta manera de la cultura acumulada por la humanidad sino que *crea* innovaciones que le enriquecen, así como dan cuenta de la singularidad de su identidad. El constructivismo contemporáneo con sus variantes ha dado cuenta de los procesos de "negociación" mediante los que son construidos discursos dentro de los que se mueven las sociedades y los individuos que en ellos, además, asientan su identidad.

González Rey (2002) ha contribuido a formular al sujeto en la Psicología contemporánea: "el sujeto es el individuo que toma un camino de subjetivación particular y genera sus propios espacios dentro de los espacios sociales institucionales". La subjetividad es el campo de lo singular e impredecible irreductible a la cultura y a la razón:

...es un sujeto impredecible, es un sujeto caótico que se confronta en los escenarios en que vive a través de un sinnúmero de desdoblamientos, no es un sujeto de la razón. Al contrario, es un sujeto del sentido. Porque la razón siempre está subordinada a campos de sentido subjetivo, es decir no hay un referente racional universal. Yo creo que en los aparatos sociales existe una racionalidad que sirve como referente externo que regula, pero el sujeto no...

Por el contrario, las especies no humanas reproducen en su comportamiento las relaciones espacio-temporales que caracterizan sus vínculos con el medio y/o las establecidas genéticamente a lo largo de su evolución. Subyacente a ésta, tenemos la siguiente característica del sujeto.

Tiene simultáneamente la posibilidad de operar dentro de sistemas culturales y por fuera de ellos, esto es, utilizando sus posibilidades y evitando creativamente sus limitaciones. Las operaciones lógicas mediante las que se dan los procesos de autorregulación de los sistemas simbólicos, le permiten la adecuación de sus comportamientos a la cultura, en tanto que las operaciones intuitivas, asistemáticas, desorganizadas y desorganizadoras, le permiten explorar posibilidades sólo concebibles por fuera de ellos. De aquí procede su gran potencialidad sujetual: simultáneamente usufructúa las posibilidades de la cultura que se ha apropiado y las existentes por fuera de ella. Esta capacidad, por supuesto, existe en variada medida entre los *homo sapiens sapiens* pero es una de sus características genéricas.

Tiene la posibilidad de abstraerse de las condiciones de su existencia para definir su postura ante ellas con libertad inexistente para otras especies. Los sistemas simbólicos abstractos y generalizados construidos gracias a la función semiótica de su cerebro le permiten abstraerse de sus condiciones de existencia tanto espacio-temporales como materiales. De esta manera, le es posible tomar decisiones sobre su vida y su comportamiento que no sólo no atiendan a sus condiciones actuales sino que las nieguen o aspiren a superarlas. Por consiguiente, el medio físico y el social, presentes de igual manera que sus condiciones orgánicas (salud, capacidad funcional) y su pasado, pueden ser confrontados en función de los proyectos, valores e ideales de la persona. La autonomía relativa que la persona puede alcanzar respecto de su pasado incluye su indeterminación respecto de sus aprendizajes. De manera que a diferencia de otras

especies que, dadas las condiciones espacio-temporales y materiales adecuadas, reproducen inexorablemente sus aprendizajes, la persona puede decidir no ejecutar aprendizajes incompatibles con la postura que ha elaborado ante el mundo aunque estén presentes las condiciones que facilitarían su realización. Este es el sustento de numerosas psicoterapias que buscan facilitar replanteamientos en las relaciones de la persona con su pasado o con su cuerpo (psicoterapias de orientación corporal, como la guesáltica de Kepner (1990) o la bioenergética de Lowen (1976)).

Posee numerosos automatismos que facilitan tanto su funcionamiento orgánico como sus actividades más cotidianas de manera que le sea posible mantener, de manera característica, relativa independencia respecto de las exigencias comportamentales más inmediatas e inexorables. Así el curso de sus elaboraciones conscientes y voluntarias puede no sólo no ser interrumpido sino apoyado o seguido paralelamente por las operaciones inconscientes que garantizan su funcionamiento y/o su adecuación a condiciones más o menos estables del medio. Estos automatismos son muy variados: automatismos primarios o innatos como los reflejos orgánicos, automatismos secundarios o adquiridos del pensamiento, el lenguaje, la percepción y de la memoria-aprendizaje (asociaciones espacio-temporales).⁴ (Ver Aguilar y Mosquera, 2002).

Lamentablemente este ser de libertad no está dado plenamente en cada persona. En todas las épocas han existido procesos de formación humana y sistemas sociales inadecuados para la constitución del sujeto. En muchos hombres y mujeres de nuestro país, la sujetualidad frecuentemente se ha reducido hasta hacerse casi irreconocible. Como resultado del maltrato y el desafecto así como de la opresión institucional, no sólo se coarta el ejercicio de la libertad sino que se deforma el sujeto e inclusive se constituyen los sujetos de la opresión.

⁴ Ver la tesis de grado no publicada de Aguilar y Mosquera (2002) en la que presentan una sistematización crítica de tales automatismos.

CAPÍTULO UNO

COLOMBIA: ¿CULTURA O SUBCULTURAS DE VIOLENCIA?

EL PROBLEMA

Cualquier intento de interpretar la violencia en Colombia encuentra pronto indicadores que rebasan al conflicto interior y por consiguiente, de que su superación requiere bastante más que acuerdos de paz. Las estadísticas sobre homicidios demuestran que solamente alrededor del 10% de ellos son productos de violencia política, es decir, expresan el conflicto armado. Aún restando este porcentaje al total, Colombia conservaría uno de los más altos índices de homicidios de nuestra época. ¿A qué obedecen?

La Comisión de Estudios sobre la Violencia, o de «violentólogos», que elaboró para la administración Barco el estudio *Colombia, Violencia y Democracia* (1989) demostró la existencia de muy variadas clases de violencia en nuestro país, a las que consideraron relacionadas con «una cultura de violencia». Aunque su interpretación de estas violencias -como resultantes de causas objetivas socioeconómicas y políticas-, ha sido puesta en entredicho en los últimos años, la magnitud del problema por ellos descrito es innegable. La necesidad de volver al debate sobre las diversas causas de las violencias en nuestro país y de contribuir a su profundización es, hoy especialmente, urgente.

Al presentar el trabajo realizado por la Comisión (1989:18), su coordinador, Gonzalo Sánchez, señaló:

... la Comisión partió de un replanteamiento de la naturaleza del fenómeno que le permitió diferenciar al lado de la violencia política, otras tres modalidades básicas: la violencia socioeconómica, la violencia sociocultural y la violencia sobre los territorios. Formas todas ellas que se ven reforzadas por una cultura de violencia que se reproduce a través de la familia, la escuela y los medios de

comunicación, como agentes centrales de los procesos de socialización.

En este mismo estudio, se señala: «Mucho más que las del monte las violencias que nos están matando son las de la calle» (...), «Aunque la violencia en Colombia se muestra, cuantitativamente hablando, como un fenómeno muy alarmante, más del 90% de sus víctimas no han de considerarse de naturaleza política, en cuanto a que no provienen de la confrontación del Estado actual con grupos e individuos que buscan sustituirlo y más adelante: «el reto con vista al futuro, es buscar los mecanismos para sustituir la cultura de la violencia por una cultura de la paz y la democracia» (Comisión de Estudios, 1989:19)

En la sección sobre «Violencia en la Familia», se afirma con precisión: «El hecho de que el proceso de socialización de los individuos se realice en un medio familiar violento es determinante en la reproducción de la cultura de la violencia que tanto daño está ocasionando en el país» (Comisión de Estudios, 1989:151) y luego de una exposición juiciosa de diversas formas de maltrato intrafamiliar y de los factores relacionados con su presencia, se propone un conjunto de «recomendaciones» al Gobierno Nacional conducentes a la detección, control y prevención del maltrato así como al apoyo a las víctimas.

No existen más referencias en el texto a la «cultura de violencia», a la que se da por definida en sus múltiples manifestaciones expuestas a lo largo del informe. Probablemente por esto mismo tampoco ha obtenido la atención debida no obstante ser una de las tesis centrales allí planteadas.

Tal vez convenga, antes de seguir adelante, destacar que probablemente bajo la influencia mencionada, fue realizada la Reforma Constitucional del 91 que redefinió al Estado como multiétnico, así como lo fortaleció para su combate contra el crimen y para la defensa de los derechos humanos -que todavía es insuficiente-. Sin embargo, es claro que las organizaciones armadas se han fortalecido en la última década alimentadas principalmente por el narcotráfico y que el Estado colombiano adolece de una frágil legitimidad debida no sólo a la corrupción política creciente sino a su mantenimiento de muchas fuentes de descontento que exigen profundas reformas sociales y económicas.

Otro consistente planteamiento sobre una cultura de violencia en Colombia, manifestada en la guerra, es el de Constanza Ardila Galvis (1996, 1998 y 1999), comunicadora social, fundadora y Presidente de CEDAVIDA, quien ha postulado desde 1996 su existencia con base en su trabajo con desplazados por violencia.

Su interpretación se basa inicialmente en el contacto con más de 3.000 familias campesinas asistidas por CEDAVIDA. Para Constanza Ardila es una «terrible realidad que nos cobija a todos los colombianos, pues está en la superestructura y forma parte de un Estado que educa hombres para la sumisión, la obediencia y la guerra» (Ardila G., 1996). Para ella, se trata de una cultura y no una subcultura de violencia, lo que en nuestro concepto es inaceptable puesto que no da cuenta de la heterogeneidad cultural del país en el que existen regiones pacíficas que no pueden ser comprendidas bajo una cultura de violencia.

Por otra parte, en 1989, Losada Lora y Vélez Bustillo publicaron su estudio

Tendencias de muestras violentas en Colombia” en el que, al revisar las estadísticas sobre homicidios desde 1955 hasta 1988 en nuestro país y compararlas con las de aproximadamente 70 países incluidos en el *Demographic Yearbook* «prescindiendo de si son industrializados o no, y si se encuentran en América Latina o no, se observó que la tasa colombiana figura consistentemente entre las cinco más altas, a todo lo largo de los años 1955-1969. De 1970 hasta 1978 la tasa colombiana aparece entre la 6a. y la 10a. posición. Para luego, al iniciarse los 80s, volver a ocupar el 3er. lugar entre las naciones del mundo sobre las cuales existe información. (Losada y Vélez: 1989).

Los autores mencionados concluyen más adelante: «El elevado y sostenido nivel de violencia homicida que caracteriza a Colombia (y a otros países) parece dar algún piso a la hipótesis de la «cultura de la violencia». Según esta hipótesis las raíces de fondo del alto nivel de violencia, documentado en esta sección, son culturales. Sin embargo esta hipótesis tropieza con el hecho de que la violencia homicida no distingue uniformemente todas las regiones del país. Tanto es así que, al lado de regiones que son un infierno de violencia prosperan otras que son un oasis de paz» (Losada y Vélez, 1989:116). Losada y Vélez desechan de esta manera la hipótesis de una cultura de la violencia. En este trabajo se analizará, por ello, una variante de ella: la existencia de varias subculturas de violencia.

Losada Lora y Vélez Bustillo (1989) contribuyen, vistos sus planteamientos desde la perspectiva de esta nueva hipótesis, a plantearla con alguna precisión puesto que presentan listados de regiones de violencia homicida intensa, que en nuestro concepto representarían a estas subculturas violentas y otras regiones con tasas de homicidio muy bajas, que podrían ser representativas de subculturas tolerantes y de paz, según el número de años que presentaron tasas de homicidios altas o bajas, en el intervalo objeto de su estudio -1979 a 1986- como se verá más adelante.

Algo más: en un campo en que es inusual reflexionar sobre la violencia, en este caso la del tránsito, Colombia tiene unos indicadores que al parecer también conducen a reflexionar sobre especiales problemas culturales. Según Franco (1998:6-7), entre 1986 y 1996 la población colombiana creció en un tercio en tanto que los vehículos aumentaron en un 81%, los accidentes casi se triplicaron en un 187.966/64.289 y los muertos en accidentes de tránsito se duplicaron en un 7.445/ 3.535. En total las muertes por accidentes de tránsito: 56.818. En el mismo periodo los muertos por violencia política fueron en total 15.318 (4.126 civiles, 4.163 miembros de las FFAA y 7.029 guerrilleros).

En 1996, Colombia tuvo el más alto índice de muertos por accidentes de tránsito del mundo: 341.98 muertos por 100.000 vehículos, en tanto que Estados Unidos tuvo 20.8 y Suecia 14.8. No es improbable que las personalidades violentas tengan aquí otra manifestación significativa, lo que es necesario evaluar rigurosamente.

Al examinar la accidentalidad vial, debe entenderse que están en juego numerosos factores: condiciones de los vehículos, de la infraestructura vial, normas existentes y supervisión, condiciones ambientales imperantes y, especialmente, el factor humano. Sin embargo, conviene saber que este último es el causante de la mayor parte de los accidentes (Montora, 2002:193). Según López Morales (2002:184), del Fondo de Prevención Vial de Colombia, entre el 70 y el 80% de los accidentes de tránsito son causados por este factor. En el factor humano deben considerarse un conjunto de variables entre las que se han destacado: aprendizaje de la conducción, conocimiento y seguimiento de las normas, velocidad, sobriedad del conductor e ira. En relación con la ira se sabe por ejemplo, según Saiz Vicente y García (2002:194), que las evaluaciones negativas sobre los demás conductores están asociadas a estados emocionales de ira y

reacciones violentas durante la conducción vial. Las evaluaciones negativas analizadas «están asociadas a una amplia gama de hábitos descorteses y violentos, como bloquear el paso a otro vehículo, mostrar ira y hostilidad, insultar, amenazar o realizar gestos obscenos a otros usuarios, etc. y se han mostrado a su vez asociadas a altos niveles de hostilidad hacia los demás usuarios de las vías». Las relaciones entre los vehículos expresan, por ende, relaciones sociales en las que la agresividad presente en culturas como la nuestra es una variable muy significativa.

Conviene aclarar por ello que el intento de precisar la existencia de varias subculturas de violencia, alternativo al planteamiento de una “cultura de violencia”, pretende contribuir a una mejor formulación de esta problemática, señalando sus raíces, sus múltiples manifestaciones y los procesos mediante los cuales se reproduce, hasta convertirse en un rasgo característico de nuestro devenir histórico.

ANTECEDENTES CIENTÍFICOS

El concepto de «subcultura de la violencia» ha tenido algún desarrollo en la Criminología de la segunda mitad del siglo XX. Tal vez el primero en utilizarlo fue el sociólogo Albert K. Cohen en su libro *Delinquent boys: the culture of the gang* (1955) con la finalidad de explicar las altas tasas de delincuencia entre varones de clase baja en Inglaterra durante la segunda postguerra mundial. Para Cohen las subculturas emergen en los tugurios de algunas de las ciudades más grandes. Se caracterizan porque sus valores están en oposición a los de la cultura dominante. Las subculturas juveniles de delincuentes tienen sus raíces en diferenciales de clase, aspiraciones de los padres y estándares de la escuela. La posición de sus familias en la estructura social determina la frustración de su sueño de clase media. Así, dan lugar a tres tipos de cuadrillas:

->los muchachos de la esquina» que alcanzan una vida convencional dentro de su mala situación. Sus posibilidades de éxito son muy limitadas. Sus desventajas académicas y sociales les impiden alcanzar un estándar de vida de clase media.

->los muchachos delincuentes» se congregan para definir su estado. Deciden rechazar los valores e ideales de la clase media tales como educación, trabajo, planeamiento, familia. En su lugar se orientarán al comportamiento criminal sin ningún

propósito verdadero. Desecharán o destruirán, a menudo, lo que han robado. Son hedonistas y actúan a menudo impulsivamente, sin planeamiento y sin consideración por el futuro.

-«los muchachos de la universidad» se aferran a los ideales de la clase media por los que se esfuerzan aunque sus posibilidades de alcanzarlos sean pocas.

El sueño de la clase media, frecuente entre los padres de estos muchachos, es el criterio con que los evalúa la escuela. Pero las condiciones económicas de su vida conducen a su frustración y a un proceso de formación de la reacción como una situación en que, los que se integran a las cuadrillas violentas, logran su identidad emulando en su rechazo a los valores de clase media. Surge así la subcultura, constituida por valores que están en oposición a los de la cultura dominante.

La teoría de Cohen ha sido elogiada y criticada a la vez. Sus ideas del estado de privación de la clase y de su relación con los ideales de clase media han sido muy útiles. Sin embargo, no explican porqué algunos sujetos de estas subculturas acaban acatando la ley sin que su situación social se modifique.

Marvin E. Wolfgang y Franco Ferracuti elaboraron la teoría de subculturas de violencia de mayor influencia. En su libro *The subculture of violence: Towards an integrated theory in Criminology* (1967), estos sociólogos pretenden sustentar un necesario acercamiento interdisciplinario a la criminalidad. El concepto de subcultura de violencia proporciona un marco teórico dentro del cual se organiza una cantidad extensa de conocimientos y datos sociológicos, psicológicos, psiquiátricos y sobre las normas y valores asociados a la violencia.

La teoría de subculturas de violencia de Wolfgang y Ferracuti surgió para dar cuenta, inicialmente, de las altas tasas de homicidios y otros delitos producidos por jóvenes negros de EE. UU durante los años 50, muy superiores a las de los realizados por no-negros.

«...como todo comportamiento humano, el homicidio y otros crímenes violentos se deben ver en términos del contexto cultural en el cual surgen» afirman Wolfgang y Ferracuti ... «el homicidio es más frecuente, o los índices altos de homicidio ocurren, entre un grupo subcultural relativamente homogéneo en cualquier comunidad urbana

grande... El sistema de valores de este grupo, estamos afirmando, constituye una subcultura de violencia».

Una subcultura es «un sistema normativo de algún grupo o grupos más pequeños que la sociedad entera». (Wolfgang y Ferracuti, 1967:103). Esto implica «que hay juicios de valor o un sistema social de valores aparte del cual está un sistema más grande o central de valores». Pero una subcultura es solamente en parte diferente de la cultura dominante y no puede ser totalmente diferente de la cultura de la cual es parte. Esto implica que la subcultura tiene algunos valores importantes en común con la cultura dominante.

La subcultura sigue un sistema de normas de conducta que gobiernan «las varias maneras en que una persona puede actuar bajo ciertas circunstancias... la violación de las cuales despierta una reacción de grupo» (Wolfgang y Ferracuti, 1967:101). La misma adherencia e implicación del individuo en la subcultura hacen la aplicación de estas sanciones relativamente fácil, de vez en cuando más fácil y más eficaz que la aplicación de la ley en sociedades más grandes. (Wolfgang y Ferracuti, 1967:107)

Existen procesos de aprendizaje que transmiten los valores de la subcultura, pero se debe entender que la gente puede nacer en una subcultura. (Wolfgang y Ferracuti, 1967:99-100)

El propósito de Wolfgang y Ferracuti de elaborar un planteamiento que, soportado interdisciplinariamente, pueda acercarse a una explicación del crimen es adecuado a la índole de su objeto, el más complejo existente: el comportamiento humano.

Sin embargo, no obstante su potencialidad explicativa evidenciada en su aplicación a violencias no-negras, no ha alcanzado pleno éxito debido en parte al predominio de paradigmas simples y, en nuestro concepto, a imprecisiones conceptuales que conducen a sus variables resultados.

De hecho, según sugieren nuestros datos, como veremos en el Capítulo Dos, es necesario reconocer que existen diferentes clases de sujetos de violencia: según su participación en ella, los directos y los indirectos -no menos frecuentes y numerosos- en primer lugar y en segundo, según el periodo de su formación, los formados

tempranamente con pautas y prácticas de crianza bastante conocidas y al parecer poco variables culturalmente y los formados más tarde, en la adolescencia o la adultez. Los nexos de estos diversos sujetos de violencia con una subcultura característica deben suponerse también diversos.

Además, entenderlo así debe conllevar precisiones en la definición de subcultura que permitan definirla más esencialmente, en relación con el sujeto que produce y los procesos que lo constituyen, como intentaremos enseguida.

CULTURA Y SUBCULTURA

El concepto de «cultura» proveniente del latín *cultura* y derivado de *colere*, cultivar, ha sido objeto de muchas definiciones. En este trabajo se destacarán dos con diferencias esenciales para sus fines: las de Freud y Marx. Para Freud «el término ‘cultura’ designa la suma de las producciones e instituciones que distancian nuestra vida de las de nuestros antecesores animales y que sirven a dos fines: proteger al hombre contra la naturaleza y regular las relaciones de los hombres entre sí». (Freud, 1975:33) Por otra parte, en la concepción marxista «cultura» es «el conjunto de todos los tipos de actividad transformadora del hombre y la sociedad así como de los resultados de dicha actividad. Se distinguen la cultura material y la espiritual» (Blauberg, Kopnin y Pantin, 1975). El acento en Freud, como se observa, está en las «producciones e instituciones» y en Marx en la «actividad transformadora». En Freud la cultura es esencialmente externa al hombre y en Marx es su manifestación esencial. Ambos entienden que la cultura es producto humano, pero en tanto Freud ve al hombre como «un dios con prótesis» pues sigue considerando que su esencia es natural, Marx solamente le considera humano en tanto es capaz de una actividad transformadora. El hombre debe humanizarse. De aquí que Freud viera al hombre como un ser natural y Marx como un ser sociohistórico.

En los años 30s del siglo XX, Vigotski encontró el sustento de la humanización en las relaciones entre lenguaje y pensamiento: el hombre pasa de ser natural a ser social guiado por el lenguaje. Debemos entender, en consecuencia, que en el lenguaje y en las prácticas humanas se encuentra todo el bagaje cultural. Se considera aquí, en consecuencia, que las prácticas de crianza son parte esencial de las actividades

transformadoras propias del hombre: una cultura debe garantizar su reproducción y la única forma posible para ello es produciendo al hombre que la mantiene y a su turno la reproduce.

Por otra parte, una subcultura es «una cultura específica de una minoría, etnia, clase u otro grupo: dentro de un sistema cultural mayor» (Grijalbo, 1986). Se puede desprender de aquí que una subcultura realiza prácticas de crianza que la distinguen respecto del «sistema cultural mayor» de que hace parte: forma un hombre característico.

Una etnia constituye así una cultura cuando posee sus prácticas productivas (incluidas las de crianza), costumbres, representaciones e instituciones con base en las cuales se reproduce con relativa autonomía y realiza intercambios con otras culturas más o menos extendidas. Pero constituye una subcultura cuando posee costumbres, representaciones y/o instituciones propias, pero depende para su reproducción de su participación en los procesos productivos de un sistema cultural más amplio.

Parece razonable denominar «subculturas de la violencia» a los sistemas de valores, representaciones, costumbres y prácticas de colectividades integradas por: sujetos que se caracterizan por el uso y la valoración extraordinarios de la violencia que facilitan la constitución de estos. Es razonable suponer que, además, estas colectividades desarrollan condiciones materiales y organizativas que armonizan con la subcultura que representan y sustentan su funcionamiento.

En relación con la formación de sujetos violentos en Colombia, es además una precisión conveniente hablar de «subculturas» y no de «culturas» puesto que ninguna es autosuficiente sino que sobreviven subordinadas (hasta ahora) a una cultura de más amplio predominio que ha facilitado su surgimiento.

LA VIOLENCIA EN NUESTRA HISTORIA

De Colombia, se ha afirmado que históricamente ha sido siempre un país violento. Sin embargo, los estudiosos de nuestra historia de violencia no comparten esta afirmación, por lo menos hasta la segunda mitad del siglo XX en la que a juicio de Losada Lora y

Vélez Bustillo (1991). Colombia aparece siempre, en términos estadísticos, entre los diez más violentos (por lo menos de los que se conocen estadísticas).

Jorge Orlando Melo (1989), destacado investigador de nuestra historia, da cuenta, luego de una revisión de la violencia en nuestro país desde la Conquista, de que

...la historia de la sociedad colombiana incluye periodos de alta violencia, también incluye épocas en las cuales los indicadores más superficiales indican una disminución drástica de ella. Esto puede sugerir, en primer lugar, que la continuidad de la violencia no es tan fuerte como lo sugieren quienes afirman que Colombia ha sido siempre un país violento y buscan explicaciones de orden permanente para la actual situación de exacerbación» (...). «y sin embargo, no dejan de ser preocupantes algunos de los elementos subrayados antes, como los que apuntan al continuo reaparecer de formas específicas de crueldad o sevicia o los que muestran la dificultad para convivir con las diferencias políticas. Estos elementos de continuidad sugieren la supervivencia, en las representaciones culturales, en los valores éticos, en las formas de vivir el enfrentamiento político, en la sexualización de la violencia, de formas de mentalidad muy duraderas, que se transmiten en forma inquietante de generación en generación. Si esto es así, resulta inadecuado analizar una situación como la actual a partir simplemente de condicionantes estructurales, sin apelar a la historia del país, que de alguna manera ha creado las representaciones del «otro» como enemigo, y ha privilegiado algunas estrategias para enfrentarlo. (Melo, 1989:76)

Estas reflexiones de J. O. Melo sugieren la existencia de elementos culturales facilitadores de violencia que podrían ser constituyentes de lo que aquí denominamos «subculturas de violencia». Estos elementos culturales habrían surgido por la labor del Partido Conservador contra el Partido Liberal en el poder entre 1930 y 1946.

La historia de los años de gobierno liberal, con los intentos de modificar algunas de las bases de la organización política, de crear un Estado independiente de la iglesia, de modificar el régimen agrario, es en algún sentido la historia de una creciente polarización política. El Partido Conservador se lanzó, durante la mayor parte del período, a un esfuerzo por calificar al gobierno y al Partido Liberal como totalmente ajeno y extraño a la esencia de la nacionalidad y la convivencia, como un destructor de los valores morales y religiosos del país y como un peligro mortal para la simple existencia civilizada. Este esfuerzo produjo sus frutos -dice Melo- y entre 1947 y 1957 las formas de acción en el mundo rural expresaron esta visión religiosa y totalitaria de la acción política que enfrentaba no dos partidos o grupos con

intereses distintos, sino esencialmente dos culturas antagónicas, dos religiones. (Melo, 1989:76).

Conviene recordar, sin embargo, que el Partido Conservador se hallaba, durante los años mencionados, dividido ideológicamente en tres sectores: ospinismo, alzatismo y laureanismo y que fue este último desde fuera del Estado y luego con el control de éste el responsable principal de tal confrontación sobre la que discrepaban, en cuanto a sus formas extremas, los otros dos sectores.

TRES CLASES DE SUBCULTURAS VIOLENTAS

En seguida se expone brevemente una hipótesis sobre el origen de tres clases de subculturas violentas en Colombia surgida de este trabajo y que requiere investigaciones posteriores: una subcultura *del crimen común* inicialmente callejera, otra, al parecer más antigua, secuela *de la intolerancia política* y principalmente con consecuencias sobre el devenir de este mismo campo, sin que por ello deje también de alimentar a la común, como aquella a ésta. Y una tercera originada en conflictos económicos surgidos alrededor de nuevas y súbitas fuentes de riqueza legal o ilegal (oro, petróleo, esmeraldas, banano, coca) y que llamaremos subculturas *de conflictos en economías emergentes*. Con orígenes diferentes las tres conducen a lo mismo: la constitución de sujetos violentos y en el último período, trágico, su combinación define las características de una crisis social manifestada por el incremento frenético de los homicidios dentro y fuera de la guerra interior. Esta crisis social es, por lo dicho, una gran crisis cultural que debe ser entendida esencialmente como una crisis en el desarrollo humano de una parte significativa de los nacionales. Como crisis del desarrollo humano ésta no podrá ser superada sin una Política -cultural y educativa- de Desarrollo Humano sustentada en las teorías del desarrollo psíquico más avanzadas.

1. De las *subculturas de violencia común*, al parecer de origen callejero principalmente, es fácil encontrar indicadores. Sus representantes no sólo forman parte en nuestro país de organizaciones de una magnitud no vista en períodos anteriores de nuestra historia, sino que muchos de ellos son hijos de delincuentes.

Al parecer esta es una subcultura relativamente consolidada, conformada por familias y bandas de delincuentes que se reproducen y son a la vez escuela de formación de nuevos integrantes. Su consolidación empezó en los años veinte en Bogotá según se desprende del extenso estudio *Historia del niño en Bogotá*, realizado por Muñoz y Pachón (1989) transformado después en el libro más breve pero más sistemático *La niñez en el siglo XX* (1992), el cual nos permite observar que hasta la tercera década del siglo los menores huérfanos abandonados, o que por cualquier razón dejaban su hogar, se encontraban viviendo en las calles con voceadores, emboladores, mensajeros y otros, que les acogían y les orientaban en su nueva vida facilitándoles la incorporación a alguna labor legítima. Por el contrario, a partir de esa tercera década del siglo XX empiezan a desaparecer en las calles estos habitantes bien socializados para ser reemplazados por delincuentes que acabaron imponiendo su autoridad arbitraria en ellas. Las calles se han convertido así inexorablemente para cada uno de sus nuevos inquilinos, en área de convivencia con el crimen y en su escuela para ingresar a él.

Las bandas o "parches" (véase García, 1998) han desarrollado características distintivas y estables: jerga, manejos de la ropa y del cuerpo, valores o antivalores y tras todo esto, su propia visión del mundo y su propio estilo de vida. Esto, no convierte a estas gentes en portadoras de una cultura diferente de la dominante sino en una subcultura improductiva y que se mantiene y reproduce a expensas de la dominante como su rémora.

En la actualidad, así como los voceadores, mensajeros y limpiabotas se han integrado plenamente a la sociedad, los integrantes de "parches" viven mayoritariamente en inquilinatos o en casas que a veces les son propias. De esta manera se reproduce la actividad delincuencia y se consolida en sus historias familiares. La superación radical de la delincuencia no será posible sin el control y la reducción de esta subcultura que la nutre.

Las pautas de crianza características de los delincuentes, que hacen uso de violencia, han sido bastante estudiadas en nuestro país y fuera de él. En el capítulo siguiente se sintetizan importantes estudios de estas pautas.

2. De las *subculturas violentas de conflictos en economías emergentes* existen también bastantes indicadores presentados en estudios monográficos. El caso más estudiado y más antiguo es posiblemente el de la explotación de las esmeraldas. La región en que se realiza al norte de Boyacá, ha surgido como la más violenta del país en el estudio de Losada Lora y Vélez Bustillo (1991:120). La Comisión de Estudios sobre la Violencia (1989:83) le dedicó un espacio especial en su informe. Ma. Victoria Uribe (1990) realizó un conocido estudio al respecto. Es al parecer «un caso representativo pero no único, de las complejas relaciones que cabe establecer entre las diversas manifestaciones de violencia, estimuladas de manera creciente por una modalidad de violencia organizada».

Sobre el Urabá antioqueño, que es la segunda región violenta señalada por los investigadores mencionados, también existen estudios. El de Hernando Restrepo Toro (1990), los de Gabriel Restrepo (1989) Es probable que existan estudios sobre varias de las demás regiones violentas ya que su problemática es de interés nacional. Pero los estudios psicológicos están por ser realizados.

Samuel Huntington (citado por Montenegro y Posada, 2001) planteó en 1968 una tesis para interpretar el surgimiento de violencia en lo que podemos entender como economías de colonización, de fronteras o emergentes. Montenegro y Posada (2001) la resumen así:

Quando el producto de una sociedad empieza a tener un crecimiento sostenido y rápido, lo normal es que surjan nuevas y múltiples oportunidades de conseguir mayores ingresos y emprender diferentes actividades económicas; si además hay un fuerte atraso institucional, no existieran reglas jurídicas idóneas para enfrentar la nueva situación, sin una adecuada protección estatal ni, en particular, una definición nítida de los derechos de propiedad sobre los recursos naturales, los frutos del trabajo y los capitales acumulados. Incluso en tales condiciones es típica la ineficiencia del sistema de justicia penal y del aparato de policía, como también la ausencia de normas claras y socialmente aceptadas de convivencia y uso de zonas y recursos comunes en las regiones en las cuales se ubican las nuevas y boyantes actividades. Dichas circunstancias propician el crimen y la violencia.

Al parecer esta es una interpretación plausible del surgimiento de violencia en las economías emergentes. No obstante, la formación allí de sujetos de violencia y el

surgimiento consiguiente de subculturas violentas deben ser demostrados. Lo cierto es que en estas áreas la violencia tiende a ser endémica y en varios conocidos casos se transmite de generación en generación. Dilucidar sus mecanismos corresponde a la Psicología.

3. De las *subculturas violentas de intolerancia política* en nuestro país hay mucho por estudiar histórica, sociológica, antropológica y psicológicamente. En este último nivel, el estudio de sus factores (las representaciones que sustentan la intolerancia, los procesos de formación del sujeto antidemocrático, autoritario y frecuentemente impulsivo, así como los de su alternativa: el sujeto de la democracia, por ejemplo) deberá contribuir de manera significativa a la superación de esta subcultura y a la constitución consciente de los sujetos de la cultura democrática que Colombia necesita.

Sobre su origen, aparte de la tesis esquemáticamente esbozada por Jorge Orlando Melo (1989) sobre la responsabilidad del Partido Conservador en el estímulo a la confrontación partidista dogmática e intransigente durante la llamada República Liberal (1930-1946) y el surgimiento de las representaciones del «otro» como enemigo, no conocemos planteamientos iluminantes. Sin embargo, conviene evitar posturas histórica e ideológicamente sesgadas que fortalezcan el espíritu sectario que ha caracterizado nuestro país.

Sin pretensiones de historiador, quien acceda a una panorámica del desarrollo político de Colombia encontrará que, a todo lo largo de su desarrollo independiente (el de una República que pretendió superar el despotismo de sus colonizadores), su vida política se ha caracterizado por la intolerancia al servicio de muy diversas banderas que sucesivamente han pretendido representar los intereses de la democracia: las banderas de los Generales de la independencia que se trenzaron en numerosas guerras ideológicas y /o personalistas pretendiendo imponer al país por la armas, la pretendida vía democrática defendida por cada uno durante los primeros 50 años de nuestra vida independiente; las del liberalismo radical que durante el cuarto de siglo siguiente, con una constitución “para un país de ángeles” al decir de Víctor Hugo, intentó el establecimiento en nuestro territorio de la democracia laica más radical del globo, con total desprecio de las profundas tradiciones religiosas de nuestra población; las del conservatismo que durante

su hegemonía reaccionaria de medio siglo condujo al país por vías confesionales; las de la confrontación sectaria entre las tendencias filofascistas de un importante sector del conservatismo y las filocomunistas del partido liberal que condujeron a la dictadura militar populista. Y finalmente, las banderas de la creciente lucha de clases estimulada por sus ideólogos, por las restricciones a la participación democrática bajo el llamado Frente Nacional constituido para evitar la confrontación liberal-conservadora y por la creciente inequidad social. Finalmente, al parecer empezamos recientemente a entender las condiciones de la siempre perfectible democracia bajo la apenas adolescente Constitución de 1991 que todavía no logra convencer a una parte de los nacionales pero que ha dado a todos más garantías –imperfectas, por supuesto- que cualquiera anterior.

Si lo anterior contiene una idea aproximada de nuestro devenir histórico, es posible que la política intolerante que nos ha caracterizado no pueda ser bien conceptualizada como expresión de una subcultura, sino como un rasgo de la cultura que entre nosotros ha dominado y que por primera vez en nuestra historia los diversos sectores en que se divide nuestra participación política están interesados en superar.

LA GEOGRAFÍA DE LA VIOLENCIA

O. Losada Lora y Vélez Bustillo (1991) identifican en su investigación quince regiones de violencia que, en nuestro concepto, deben ser objeto de exploración en busca de subculturas de violencia. Estos investigadores calcularon para cada municipio del país su tasa de homicidios en cada uno de los 8 años 1979-1986. Luego para cada año hicieron una lista que incluye los 50 municipios con tasa más elevada, enseguida compararon las 8 listas así obtenidas e identificaron los municipios que figuraban en, al menos, 6 de las 8 listas (denominados como extremadamente violentos) y los que aparecían solamente entre 2 y 5 veces (municipios bastante violentos). Examinando su distribución geográfica (10 extremadamente violentos y 82 bastante violentos) identificaron quince regiones particularmente afectadas por la violencia homicida que graficaron en mapas de regiones de alta intensidad en su violencia (ver mapa 1). Sin embargo, no pretendían haber identificado todas las regiones de violencia. Con el mismo procedimiento

determinaron regiones de violencia de baja intensidad que también graficaron (ver mapa 2).

Las quince regiones de violencia señaladas por Losada Lora y Vélez Bustillo aparecen descritas brevemente por ellos en el cuadro No. 1. Parece razonable suponer que en las regiones de alta intensidad homicida se concentran las subculturas de violencia y además que con frecuencia estas subculturas se entremezclan o, dicho de otra forma, la historia de estas regiones ha conducido con frecuencia al surgimiento de subculturas de violencia de diverso origen.

Conviene, por supuesto, revisar las estadísticas actuales para confirmar el mantenimiento de las características de estas regiones o el surgimiento de nuevas. Sin embargo, es claro que el estudio en mención da pautas importantes para el trabajo que nos interesa.

LA ÍNDOLE PRINCIPALMENTE CAMPESINA DE NUESTRA VIOLENCIA

Losada Lora y Vélez Bustillo (1991:123) señalaron en su interesante trabajo: «... al reflexionar sobre las características de las regiones afectadas por mayor violencia relativa se concluye que casi todas ellas son eminentemente rurales, los centros urbanos grandes de elevada violencia son la excepción». Así mismo, es claro que en estas urbes son sus áreas de inmigración reciente las mayores aportantes de sujetos violentos como han demostrado los estudios de pobreza en Bogotá (en esta ciudad las áreas de más reciente inmigración son: altos de Soacha, ciudad Bolívar y San Cristóbal, de donde proceden la mayoría de sus sujetos de violencia). Al parecer, al contrario de lo que sugiere el sentido común, la vida urbana con sus intensas y diversas relaciones sociales en evolución dinámica conforma condiciones propicias para el desarrollo de representaciones, costumbres y prácticas de tolerancia social.

UNAS REFLEXIONES FINALES

1. El surgimiento de subculturas de violencia y de los sujetos que las representan conlleva la constitución del medio social adecuado a ellas permisivo de la idiosincrasia y las representaciones pertinentes y el aumento de la eficacia de la criminalidad (con la consolidación de experiencias y organizaciones a su servicio) y la reducción de la eficacia de la actividad de las instituciones policial judiciales.

Montenegro y Posada (2001:13) presentan una hipótesis pertinente:

El grado de eficiencia de la justicia es, en parte, inducido por la propia criminalidad: cuanto mayor sea la actividad criminal, mayor será la probabilidad de que los organismos encargados del cumplimiento de las leyes penales: policía, sistema judicial y demás, caigan en situaciones de congestión, pérdida de eficacia, desmoralización e incluso corrupción y, si estos problemas cunden, más fácil prosperará la impunidad.

2. El estudio de unas posibles subculturas de la violencia debe atender a un sentido de lo histórico. La cultura como realidad viva existe únicamente en la conciencia de los hombres y mujeres en la que forma parte de su evolución. Por fuera de esta historia, carece de sentido. Y es necesario entender que por lo menos una parte considerable de los sujetos de violencia en Colombia son los mismos en el presente que hace 10, 20 y hasta más de 30 años y aunque muchas de las circunstancias con base en las cuales entraron en la dinámica de la violencia hayan cambiado, a veces substancialmente; conviene preguntarse si para ellos ha sido así, y si ellos mismos han evolucionado con ellas. La violencia no es una expresión de las circunstancias en las que el hombre actúa como un simple traductor o intérprete mecánico y reflejante de ellas. La violencia es una expresión de los sujetos que mediante ella enfrentan a las circunstancias según las perciben e interpretan y ante todo según el significado que ha adquirido en sus historias personales. Así, en nuestro prolongado conflicto interior, es posible que hayan surgido sentidos de vida para los que la guerra sea un factor fundamental por no decir determinante. La interpretación de una cultura de violencia no es sólo asunto de cifras es también trabajo interpretativo de la evolución de los significados en los sujetos de la guerra. No es razonable que la guerra tenga para los sujetos que la han hecho durante un

período significativo de su existencia -a veces toda ella- un significado que atienda solamente a circunstancias sociales, económicas o políticas presentes. De hecho, objetivamente no es sustentable en el presente. Para sujetos de una guerra prolongada es posible que la pregunta sea otra: ¿qué sentido tiene el presente para una vida de guerra?

3. Losada Lora y Vélez Bustillo (1991) hicieron unas últimas reflexiones que debemos atender.

«... se nota al menos como hipótesis, que los determinantes de esa violencia homicida son muy diversos y que interactúan en forma compleja. Entre las zonas violentas las hay de colonización y de viejo poblamiento, de suelos agotados y de tierras fértiles, con abundantes y con escasos servicios estatales, de latifundio y de minifundio, mineras y agrícolas, con buenas y con pésimas comunicaciones, con narcoproducción y sin ella, con y sin guerrilla, con fuerte actividad de grupos de autodefensa y sin ellos».

Han pasado 17 años desde la realización de este interesante trabajo. y no ha tenido la atención debida.

Seguramente el asumir las áreas científicas como compartimentos estancos ha sido un importante factor para que esto sea así. Por lo pronto los psicólogos debemos entender que aquí nos cabe una responsabilidad como estudiosos de la forma como se constituyen los comportamientos en todas las especies y en la nuestra, los violentos y los no violentos, los que hacen la diferencia entre la tranquilidad que esperamos para realizar el sentido de nuestras vidas y el sufrimiento y la angustia que padece actualmente nuestro país.

CAPÍTULO DOS

LOS FACTORES DEL COMPORTAMIENTO CRIMINAL

INTRODUCCIÓN

Entender la posibilidad de la existencia de subculturas violentas en nuestro país contribuye a la inteligibilidad del problema que nos ocupa: la constitución de los sujetos de violencia en nuestros contextos sociohistóricos. Sin embargo, es necesario ubicar al individuo en estos contextos y conceder a cada uno de los factores que posibilitan su constitución el peso que el conocimiento psicológico contemporáneo permite atribuirle. Tal es el propósito del presente capítulo.

El presente trabajo versa sobre la persona que comete delitos graves o crímenes quien es, por antonomasia, el sujeto de violencia. Dicha persona es la causante del sentimiento de inseguridad que existe en una comunidad. Hay indicadores de que posee una problemática de personalidad que es más grave, o al menos diferente, de la problemática que posee la persona que comete delitos leves o menores.

He preferido usar el término "crimen" de preferencia al término "delito", porque el primero se utiliza con frecuencia para referirse a delitos graves. Se considera que éstos son los que ponen en peligro o dañan la vida de un ser humano. En este sentido es relevante recordar la reflexión de Beccaria (1964/1992):

Otros escritores antes que yo han demostrado el evidente desorden que nace de no distinguir las penas de los hurtos violentos de las de hurtos con engaño, estableciendo una absurda equivalencia entre una suma de dinero y la vida de un hombre. Estos son delitos de diferente naturaleza.

Son numerosos los factores que se han encontrado relacionados con el comportamiento criminal. Generalmente dichas relaciones se señalan en forma cuantitativa, y con frecuencia se supone que su grado de determinación depende de la medida de la asociación entre los factores relevantes.

En realidad es necesario distinguir siempre, en la interpretación del comportamiento humano particularmente, aunque es posible que no sólo en relación con él, entre sus condicionalidades y sus determinantes. Un trabajo previo sobre esta distinción inusual en Colombia es el de Przetacsnikova (1987). En tanto que los determinantes expresan relaciones necesarias, esenciales, que pueden ser interpretadas en términos de leyes dinámicas o, de acuerdo con otras perspectivas, leyes funcionales o causales, aquellas, las condiciones o condicionalidades del comportamiento, dan cuenta de su factibilidad, es decir, posibilitan su construcción, facilitándola o limitándola. Dicho de otra forma, los determinantes del comportamiento definen la presentación de este, con mayor o menor precisión. Por ejemplo, las determinaciones hereditarias del instinto, las neurofisiológicas de los reflejos, las de los condicionamientos clásico y operante sobre las conductas. Estas relaciones de determinación pueden ser representadas, según el caso, mediante leyes causales o probabilistas.

Las condiciones del comportamiento (no confundirlas con los condicionamientos antes señalados de que ha dado cuenta el conductismo skinneriano), por el contrario, no definen el comportamiento que se presentará sino que facilitan o dificultan la acción de los factores que expresan la acción del sujeto del comportamiento que, por consiguiente, es reconocido como activo, creativo y responsable.

Las relaciones de condicionalidad frecuentemente son representadas estadísticamente como leyes probabilistas y en este caso expresan disposiciones o tendencias en un grupo. Los factores biológicos y culturales generalmente inciden de esta manera sobre el comportamiento humano.

La siguiente exposición de los factores del comportamiento criminal debe permitir el entendimiento más preciso de lo antes señalado.

CLASES DE FACTORES

Son cuatro claramente distinguibles por su incidencia en la constitución del sujeto criminal y de su comportamiento:

1. **PRECRIMINÓGENOS**: condiciones sociohistóricas y/o biológicas asociadas altamente con la constitución de los factores criminógenos, pero que no determinan su surgimiento.

2. **CRIMINÓGENOS 1**: determinantes de la formación de la personalidad infantil sociopatoide o precriminal.

3. **CRIMINÓGENOS 2**: condiciones de la formación del comportamiento criminal y de su orientación vital en la pubertad y la adolescencia.

4. **CIRCUNSTANCIALES**: condiciones en que aumenta la probabilidad de que realice el comportamiento criminal en cuanto lo facilitan o estimulan.

Debe entenderse que los factores precriminógenos solamente se realizan como tales cuando surgen en ellos los factores criminógenos, que éstos tienen su complemento en los factores criminógenos 2, que, sin embargo, pueden realizarse sin que los primeros hayan existido previamente y facilitando en tal caso la formación de un delincuente al parecer más rehabilitable que el constituido tempranamente y finalmente, los factores circunstanciales solamente existen para quien ha sido formado bajo los factores criminógenos 1 y/o 2.

FACTORES PRECRIMINÓGENOS

Los hay sociohistóricos y biológicos. Como ha ocurrido también con otros factores, han sido señalados equivocadamente desde perspectivas simplistas y unilaterales como "causas" de la delincuencia. Sin embargo, es claro que su presencia está relacionada tanto en el criminal como en el no criminal, no solamente con el surgimiento del sujeto del crimen sino con el no criminal, la persona aceptablemente socializada y productiva. Aunque estos factores aparecen altamente correlacionados con la existencia del crimen en estudios muy poco rigurosos, no es alta la probabilidad de que en ellos surja no obstante que representen las condiciones sociohistóricas y

biológicas más propicias entre éstas para su surgimiento. Esto que puede parecer contradictorio no lo es: las condiciones sociohistóricas y las biológicas no son relevantes para la constitución del criminal, no guardan una relación necesaria con ella, no son sus determinantes.

Factores Precriminógenos Sociohistóricos

Son (en un orden que atiende a su antigüedad):

- a. El marginamiento del desarrollo económico y cultural.
- b. El patriarcalismo o autoritarismo del padre.
- c. Las subculturas de violencia, inmoralidad y delincuencia (que llamaremos para abreviar subculturas VINDE).
- d. La inmigración (cuando se habla de la delincuencia citadina).

Marginamiento del desarrollo económico y cultural

Aunque no contamos con estadísticas sobre la distribución de los agentes del crimen por estrato socioeconómico, al parecer es posible afirmar que en Colombia, al igual que en otras latitudes se constituye ante todo en los estratos más pobres y más marginados culturalmente. Más del noventa por ciento de los adolescentes internados en "El Redentor" (Bogotá), provienen de estos sectores o de estratos medio en lo económico pero bajos en lo cultural. En esto se han basado interpretaciones superficiales sobre el fenómeno delictivo en Colombia que lo suponen producto de la injusta distribución de la riqueza. Sin embargo, es fácilmente demostrable que en iguales y aún inferiores condiciones de atraso e iniquidad, otras naciones presentan índices de criminalidad menores que los nuestros. Según Losada y Vélez (1989) desde 1955 cuando tenemos estadísticas que nos permiten comparar la criminalidad en nuestro país con la de otros, Colombia aparece reiteradamente entre los diez países con mayores homicidios. Esto no guarda relación ni con el desarrollo económico permanente que caracteriza a este país ni con las desigualdades en su distribución que no son comparables con las de otras naciones asiáticas, africanas y aún latinoamericanas. Por otra parte, si se atiende a la proporción de delincuentes respecto del total de la población colombiana de condiciones económicas y culturales semejantes, es fácil concluir que en

cualquiera de las condiciones existentes en el país, sólo una minoría opta por el comportamiento antisocial.

Gutiérrez de Pineda realizó en 1978 una investigación concluyente al respecto. En cuatro ciudades colombianas comparó la familia con "gamín" con la vecina sin "gamín". Los resultados fueron elocuentes: las dos se diferencian en las pautas de crianza que realizan. Si el "gamín" tiene un proceso evolutivo frecuentemente conducente al delito, como es sabido, en sus pautas de crianza encontraremos claves importantes para el entendimiento de esta problemática. A ellas nos aproximaremos como factores criminógenos 1.

¿Qué relación guarda el marginamiento del desarrollo económico y cultural con el surgimiento de pautas de crianza inadecuadas? Ninguna inexorable y determinante. En iguales condiciones de marginamiento coexisten muy variadas pautas de crianza. Sin embargo, es razonable entender que la problemática planteada a las familias en estas condiciones repercute en sus relaciones internas en una medida que estará mediada por la formación de sus integrantes, la cual aunque no es reducible a la educación formal, a que generalmente se hace referencia principalmente como "desarrollo cultural", tampoco es separable de ésta. La formación formal e informal de quienes establecen la dinámica de las relaciones familiares de la que es parte el conjunto de pautas de crianza, es decir, la formación de los padres, debe ser entendida como variable relevante en el proceso evolutivo del delincuente.

Entre las condiciones generales del sistema social y el individuo en formación, siempre está la familia con su propia dinámica. La familia no es simplemente un canal, un transmisor de las influencias sociales, sobre el individuo. Puede y debe ser una opción para su identidad. A ella dedicaremos una reflexión más adelante.

Patriarcalismo o autoritarismo paterno

La antropóloga Gutiérrez de Pineda (1988) anteriormente mencionada, permite con su estudio sobre patriarcalismo en el departamento de Santander (Colombia) ubicar el papel que ha tenido en relación con los procesos de la criminalidad en nuestro país. Luego de caracterizar el patriarcalismo en una muestra amplia de familias de numerosos municipios santandereanos, realiza una comparación cuantitativa de infanticidios,

violaciones, maltrato infantil y otros, con datos de Antioquia caracterizada por la autora como región de bajo autoritarismo paterno. Las diferencias se destacan muy significativamente. Sin embargo, la autora es consciente de que el autoritarismo del padre, o patriarcalismo, forma parte de las tradiciones culturales más amplias y más antiguas de nuestro país.

Aunque no todo patriarcalismo deriva en delitos como los antes mencionados, y sea por consiguiente oportuno el estudio de estas transiciones o, tal vez, del deterioro delincencial del patriarcalismo, conviene siempre señalar su inconveniencia para la convivencia democrática. Los estudios de la personalidad autoritaria permiten ver sus analogías con el patriarcalismo no sólo en el manejo de la autoridad sino en su conservadurismo. Los investigadores de la Escuela de Frankfurt (Adorno, y colaboradores, 1950) pudieron determinar cómo la personalidad autoritaria es producto del autoritarismo y es condición contraria a la tolerancia indispensable para el respeto al derecho ajeno y la convivencia democrática. La superación del patriarcalismo que en concepto de Gutiérrez de Pineda (1988) se conserva esencialmente inmodificado en nuestra sociedad, es uno de los requisitos de la superación de los actuales índices de delincuencia y el logro de una mejor convivencia en Colombia.

El patriarcalismo que, como se ha entendido, no siempre tiene manifestaciones delincuenciales, es una condición cultural que puede manifestarse aunque no necesariamente en las pautas de crianza que se han encontrado relacionadas con la formación del criminal de las que se hablará más adelante.

Subculturas de Violencia. Inmoralidad y Delincuencia (VINDE)

Alejados de la idea imprecisa pero extendida de que en Colombia existe una "cultura de la violencia", aquí hacemos referencia a algo bastante preciso aunque poco o nada estudiado antes de este trabajo: la existencia de tres clases de subculturas violentas que de diversa forma han contribuido a la conformación de nuestras más dolorosas características. Para entender lo aquí planteado se remite al lector al anterior capítulo.

Las inmigraciones

En las grandes ciudades como Bogotá es evidente que la mayor densidad delincencial se presenta en las áreas de más reciente y masiva inmigración: barrios Simón Bolívar,

San Cristóbal y últimamente, la periferia de Soacha. Para analizar las relaciones entre las inmigraciones y la delincuencia es necesario considerar dos interpretaciones independientes, pero, a la vez, complementarias:

Respecto al origen de la violencia, Losada y Vélez (1989:123) han precisado luego de determinar las proporciones entre muertes violentas y población:

"Al reflexionar sobre las características de las regiones afectadas por mayor violencia relativa se concluye que casi todas ellas son eminentemente rurales. Los centros urbanos grandes de elevada violencia son la excepción".

Si consideramos que en las grandes ciudades tal violencia es realizada en alta proporción por inmigrantes (aunque esto debe ser adecuadamente comprobado) y en áreas de reciente inmigración la conclusión es obvia: la violencia tiene su origen campesino. Debe sin embargo, tenerse en cuenta que en el campo colombiano la distribución de la violencia es muy desigual. Losada y Vélez elaboraron en el mismo trabajo mapas de municipios y regiones con tasas de homicidios altas o muy bajas. Lo que sugiere que no todo el campo contribuye a esta problemática o no en igual medida. Entre ambas clases de municipios y regiones los investigadores no encuentran otras diferencias evidentes.

En los municipios violentos existen conflictos muy diversos y complejos, pero en relación con los municipios que se destacan como pacíficos señalan:

"No quiere afirmarse obviamente, que allí se desconozcan los homicidios y menos que en esas regiones no existan los conflictos y aún los conflictos sociales graves. Pero, por razones no bien claras todavía, el número de muertes por homicidio registrado en esas regiones arroja tasas singularmente bajas".

La existencia de una crisis de inmigrantes: González (1982), al indicar el alto predominio de inmigrantes recientes entre delincuentes juveniles españoles, plantea la posibilidad de que la inmigración conlleve una crisis de identidad. Queda planteada para investigaciones futuras de quienes quieran darle continuidad a este trabajo, la siguiente hipótesis sobre las características de tal crisis:

1. Pérdidas de identidad relacionadas con el estatus y los papeles acostumbrados en la colectividad de origen y modificados o perdidos.
2. En los casos de emigración del lugar de origen forzada violentamente: ira y resentimiento contra los directos responsables y siempre contra el Estado, responsable por acción u omisión.
3. Pérdida de la familia extensa.
4. Pérdida de las solidaridades comunitarias más propias del campo que de las grandes ciudades.
5. Surgimiento de nuevas y a veces inalcanzables expectativas. .
6. Sometimiento a nuevas e intensas exigencias psicológicas:
 - ❑ Manejo riguroso del tiempo.
 - ❑ Riesgos de la vida urbana. Competencia.
 - ❑ Productividad.
 - ❑ Necesidad de adquirir nuevas capacidades laborales y dificultad para acceder a ellas.
7. Mayor sensibilidad ante la crisis de valores y con ello:
 - ❑ Puesta en entredicho de instituciones estatales y religiosas antes aceptadas acríticamente.
 - ❑ Formación de sincretismos valorativos que conjugan el pragmatismo con valores religiosos o esotéricos.
8. Baja en la autoestima.

Por consiguiente, es probable que el proceso de inmigración signifique más que un cambio de ubicación geográfica: una crisis en la evolución de la familia y en la de sus integrantes que puede no ser superada progresivamente pero con alta frecuencia es manejada adecuadamente y representa una transformación cualitativa positiva en la vida del inmigrante.

Sintetizando: la mayoría de las personas en condiciones como las antes señaladas no son criminales aunque la mayoría de éstos tengan esas mismas condiciones. No obstante, es claro que en las condiciones opuestas es menos factible la desmoralización lo mismo que el surgimiento de las pautas de crianza que, como se verá más adelante, son determinantes de la formación del criminal.

Factores Precriminógenos Biológicos

El psicólogo Hans J. Eysenck ha sustentado la existencia de determinaciones biológicas sobre el comportamiento criminal (véase Eysenck 1965 y 1973). Tras largos estudios de numerosas variables ha llegado a considerar que existen dos dimensiones básicas de toda personalidad: extraversión-introversión y neuroticismo-estabilidad. La primera da cuenta de la concentración de la actividad psicológica del individuo en lo exterior a él, por una parte o en sí mismo de otra. La segunda, como los nombres lo indican, se refiere a su excitabilidad o inestabilidad o por el contrario a su estabilidad o normalidad.

En estudios con psicópatas y delincuentes ha encontrado Eysenck que más del 60% puntúan alto en extraversión y neuroticismo lo cual no es ajeno a personas normales pero se presenta en ellas en proporciones bastante menores que en los psicópatas y delincuentes.

El propio Eysenck ha reconocido el acuerdo entre sus planteamientos y viejas tradiciones sobre la personalidad;

"En sentido descriptivo, la concordancia entre estos estudios modernos y la vieja doctrina de los temperamentos es de una exactitud sorprendente" (Eysenck 1965:71).

Esa tradición fue iniciada por Galeno quien planteó la existencia de cuatro temperamentos: melancólico, colérico, sanguíneo y flemático. Fue continuada luego por el famoso filósofo alemán Immanuel Kant y por Wilhelm Wundt, el padre de la psicología científica, al finalizar el siglo XIX; al comenzar el siglo XX, Alfred Adler destacó en la personalidad el continuo extraversión-introversión y finalmente Iván P. Pavlov, en los años 1930 estableció la correspondencia entre los cuatro tipos básicos del sistema nervioso (que había descubierto inicialmente en sus perros de laboratorio) y el planteamiento original de Galeno.

Eysenck ha informado de la existencia de índices fisiológicos que caracterizan a quienes puntúan alto en neuroticismo: promedios superiores a los normales en ritmo cardíaco, presión arterial, temperatura corporal, sudoración, entre otros. Estos índices expresan la acción relevante de la formación reticular responsable del nivel de activación tanto del propio sistema nervioso como del conjunto del organismo.

Por otra parte estudios por fuera de esta tradición como los de las argentinas Cardus, Delsino de Gómez y Rebollo (1980) sobre disfunción cerebral mínima, llamada comúnmente entre nosotros "hiperquinesia" han dado cuenta de la presencia de este síndrome en sujetos de actividades criminales. Este síndrome conformado por hiperactividad, compulsividad y problemas de atención, tiene su origen en una disfunción todavía imprecisamente conocida de la formación reticular.

Parece que su desatención o atención inadecuada está relacionada con la vinculación de su portador al crimen.

Es muy posible que el síndrome de disfunción cerebral mínima y los estudios del neuroticismo extraversión estén haciendo referencia a la misma realidad. Sin embargo, esto requiere un cuidadoso estudio.

¿Cómo debemos interpretar las relaciones entre estos factores orgánicos y el comportamiento criminal? En la que fue la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), los psicólogos, partiendo de los estudios de Pavlov (1935) han diferenciado entre temperamento y personalidad. Pavlov, quien no elaboró una concepción de la personalidad, entendió que los tipos de sistemas nerviosos, constituyentes de los temperamentos tenían en los seres humanos una influencia mediatizada por el "segundo sistema de señales" esto es por el lenguaje simbólico. Los psicólogos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), a partir de los estudios de Vygostki y sus discípulos entienden que la personalidad es una construcción del individuo humano en condiciones sociohistóricas. La personalidad sería así propia de los seres humanos en tanto que los temperamentos existen también en otras especies. Nosotros compartimos este planteamiento.

Pero ¿qué relaciones existen entre temperamento y personalidad? Y en consecuencia ¿cuál es la influencia de aquél sobre el comportamiento humano? Strelau

(1987) sustenta la formación en el individuo de tendencias o disposiciones facilitadas por las características temperamentales.

Estas tendencias no se establecen inexorablemente y las exigencias de la vida de relación son condiciones que pueden, o no, ser facilitadas. La personalidad constituida por el individuo la expresará, pero esto debe entenderse con toda claridad: las condiciones del sistema nervioso (temperamento) aportan características formales, pero solamente la formación en condiciones sociohistóricas (que son primero las familiares) constituirá unos u otros contenidos. Tales características formales -intensidad de las reacciones, rapidez de sus cambios, principalmente- pueden servir a muy diversos contenidos. El temperamento condiciona a la personalidad del sujeto y a su comportamiento pero no los determina.

FACTORES CRIMINÓGENOS I

Son las relaciones interpersonales, principalmente las intrafamiliares que constituyen las llamadas "pautas de crianza", determinantes de la formación de la personalidad infantil sociopatoide o pre-criminal.

Las relaciones con sus padres y hermanos son las primeras vinculaciones del niño con la sociedad y en ellas realiza la primera y fundamental formación para la vida social más amplia.

Las relaciones intrafamiliares son las primeras representaciones que el niño tiene de la vida social y se convierten en su modelo de ésta. Sin embargo, la familia no debe ser entendida como una representación reducida o miniaturizada de las relaciones que caracterizan el sistema social más amplio del que forma parte. Tampoco la familia es tan sólo un canal neutro entre este sistema y cada uno de los individuos que la integran que permite la transformación y reproducción de sus influencias, como modelos y exigencias. La familia es una organización social activa, con su propia dinámica y en interacción con el sistema social amplio que implica interdependencias mutuas.

La familia moderna conlleva una diferenciación precisa entre lo público y lo privado (Bruner, 1991) Y entre nosotros" y "ellos" (González. 1982) que es

normalmente constituyente de la identidad de sus integrantes y que no se constituye o es deficiente en el mal llamado "hogar" del sujeto del crimen.

La familia como trasmisora pasiva de las influencias sociales más amplias, en deterioro de sus funciones, fue encontrada por Adorno, Frenkel, Brunswik, Levinson y Sanford (1950), integrantes de la llamada Escuela de Francfort, al estudiar la formación de la personalidad autoritaria. Esta familia caracterizada por su pasividad, su tradicionalismo y conservadurismo tampoco es la del criminal.

La familia de éste no es canal pasivo de las influencias sociales amplias que conviene señalar, no siempre son negativas, ni núcleo gestor de identidad para sus integrantes. La familia del criminal tiene características particulares que es necesario entender concretamente.

- Las pautas de crianza que han sido encontradas por diversos autores (véase particularmente la revisión de Feldman, 1989) y por nosotros (véanse Bernal, García y Reyes, 1994) relacionadas con la formación del criminal, dan cuenta esencial de la familia de éste. Estas pautas las denominamos aquí pautas de crianza de alto riesgo criminógeno o pautas de crianza sociopatógenas. Estas pautas están conformadas por todas o la mayoría de las siguientes características:

- "Técnicas de educación" que buscan la afirmación del poder de los padres mediante el uso del castigo físico y/o la privación de objetos materiales o privilegios o la amenaza de castigo o privación. Esos castigos son frecuentemente excesivos y pueden incluir golpes con objetos especialmente lesivos: leños, cables, machete ("planazos"), o cualquier otro que está "a la mano"; quemaduras con cigarrillos, planchas, estufa, etc.; intentos de ahogamiento; aislamiento del niño en la oscuridad o al aire libre, durante la noche, desnudo, atado a un árbol, dentro de la alberca del agua, etc.

- Disciplina laxa y errática e (inconsistente). La inconsistencia puede deberse a:

- Incoherencia entre lo que dicen y exigen los padres y lo que hacen.

- Falta de regularidad: lo que se castiga unas veces fuertemente, otras veces se desatiende.
- Tratos diferenciales: a unos se les castiga lo que a otros se les permite hacer. Cuando existe padrazazgo esto implica discriminación entre los hijos y los hijastros.
- Estimulación de la agresividad fuera del hogar pero supresión de ésta en el hogar con castigos.
- Ataques verbales como la ridiculización y regaños continuos.
- Relaciones flexibles y excesivamente permisivas con la madre, particularmente.
- Poco uso del razonamiento y el elogio.
- Poco interés y poca atención por sus hijos, evidentes en la despreocupación por su progreso educacional, su salud y su recreación.
- Separación o divorcio de los padres antes de que el niño tuviera seis años de edad.
- Riñas entre padres, generalmente violentas.
- Mutuo rechazo entre padres e hijos.
- Alcoholismo o drogadicción por lo menos en uno de los padres.
- Algún padre con antecedentes delictivos e inclusive una historia familiar con tradiciones delictivas.

González (1982), distingue entre familias deficientes y nocivas. Éstas últimas presentarían casi todas las pautas mencionadas, las deficientes comprenderían las pautas en diversa medida pero incluyendo siempre las dos últimas.

La mayoría de los autores relacionan de manera mecanicista a estas pautas con el sujeto criminal: éste aparece como producto de aquéllas.

Feldman, (1989) quien hace una revisión cuidadosa de estudios sobre conducta criminal los clasifica, de forma que en concepto nuestro expresa ese determinismo, en dos grupos: los que dan cuenta de condiciones que no facilitan la adquisición de actitudes y normas convenientes para la vida social y los que dan cuenta de la adquisición de actitudes y conductas antisociales. Así el comportamiento criminal se supone producto de déficits o inadecuaciones en el aprendizaje.

Otra posible interpretación del papel de tales pautas es la que aquí se propone a partir de una perspectiva constructivista. Al igual que Vygostki, Piaget, Bruner y otros psicólogos genéticos pero también de Rogers y Kelly, de orientaciones "humanistas", se reconoce al sujeto en cuanto tal, es decir, como ser activo ante sus circunstancias, en interacción con ellas y construyendo así su postura ante ellas. La actividad del sujeto constituye el "significado" de las circunstancias para sí. Iguales circunstancias -desde la perspectiva de un tercero- pueden constituir para sujetos diferentes significados también diferentes.

Las "circunstancias traumáticas" no existen, en consecuencia, aunque sí las relaciones traumáticas con las circunstancias. Pavlov (1935) señaló las incidencias diferenciales de los tipos de sistemas nerviosos sobre las reacciones de los individuos ante sus circunstancias y sobre el surgimiento de síndromes psicopatológicos en dependencia de ellas. Conviene revisar estas investigaciones.

Las pautas de crianza de alto riesgo criminógeno están conformadas por las relaciones intrafamiliares en que se forma el sujeto del crimen, esto es, por las relaciones entre él y sus padres (o padrastros), las relaciones entre éstos y las relaciones diferenciales con sus hermanos (o hermanastros). Constituyen las circunstancias sociales en las cuales se realiza la experiencia vital inicial del sujeto y, en medio de las cuales construye un primer sentido de lo social para sí.

En nuestro concepto tales elaboraciones de sentido, así como las que la persona construye sobre sus restantes relaciones con "el mundo" no son ajenas al proceso de la propia construcción del sujeto. Este no es tan sólo el organismo genotípica y fenotípicamente definido: es el resultado de su humanización realizada en vínculos sociales. Los estudios de los niños ferales (Merani, 1978) y los de gemelos (por ejemplo,

Luria y Yudovich 1979) han dado cuenta con precisión de la inexistencia de las características del sujeto social -del hombre- por fuera de las relaciones sociales y de sus variaciones en dependencia de ellas. En las relaciones con sus semejantes el individuo humano constituye un sentido de lo social para sí como parte del proceso de su propia estructuración como sujeto.

Las pautas de crianza de alto riesgo criminógeno, no obstante la denominación que les hemos dado atendiendo a que no es posible afirmar que conducen, inexorablemente, al crimen, han sido encontradas reiteradamente en delinquentes adolescentes y adultos. Por supuesto no fueron descubiertas en niños. Existen sin embargo, estudios en Colombia como el de Gutiérrez de Pineda (1978) relativo a "gamines" que dan cuenta de la presencia en estos niños de pautas de crianza esencialmente semejantes a las encontradas en la formación del delincuente e importantes trabajos de miembros del GEVID de nuestra fundación, que buscan sus rastros en niños y púberes. Su hallazgo inicial en adultos conlleva otro descubrimiento: sus consecuencias prolongadas sobre las vidas de los sujetos a ellas sometidos. Véanse Samudio Díaz y Marín (1994); Casas, Clavijo y Leal (1994); y Palomino, Ríos y Samudio Díaz (1991),

La comparación de las pautas de crianza de alto riesgo criminógeno con las encontradas en la formación de los niños superdotados nos parece esencialmente esclarecedora de sus relaciones con el desarrollo posterior. Lo encontrado en las familias de niños superdotados por De Zubiría (1995) es elocuente: padres con altos niveles educativos y culturales, núcleos familiares estables y bien integrados, poca frecuencia de separaciones o madresolterismo, relaciones estrechas y cálidas padres-hijos., demostraciones de interés permanente de los padres por sus hijos, carencia de autoritarismo y por el contrario estilo democrático en las relaciones intrafamiliares que implica acuerdos sobre normas que obliguen tanto a padres como a hijos. Nos parece evidente: son pautas de crianza esencialmente opuestas a las que veníamos analizando. La oposición delincuente-superdotado en las pautas de su formación al parecer es tanto intelectual como afectiva y psicosocial. Los delinquentes (como hemos encontrado en los trabajos comparativos de su desarrollo psicológico con no delinquentes) son significativamente inferiores intelectualmente, afectivamente y en habilidades sociales.

La influencia prolongada de las pautas de crianza sobre las características posteriores de los sujetos exige una interpretación que supere a la simple extrapolación mecánica de sus incidencias en la infancia a otras etapas del desarrollo. Normalmente debe asumirse que los significados construidos por el sujeto en la infancia con base en su vivencia de las pautas de crianza son premisas de su evolución posterior y a su vez deben también evolucionar integradas a los nuevos contextos de significación elaborados sobre la experiencia ampliada y mediante sus nuevas posibilidades cognoscitivas. Sólo suponiendo el completo estancamiento, la detención del desarrollo del sujeto, es posible asumir que los significados elaborados tempranamente han de conservarse intactos en otras edades. Sin embargo, tal vez sea lo más razonable suponer que los sujetos del crimen, carentes de condiciones adecuadas para su desarrollo han de tender a permanecer ligados a su pasado en mayor medida que quienes se forman en condiciones superiores (como señaló Obujovski en 1987, en relación con las psicopatologías en general) sin que esto impida su vinculación a contextos más amplios. La postura inicial ante su padre podrá convertirse así en la matriz de su posición ante la sociedad más amplia. El conflicto con los padres (o padrastros) se transformará en una contraposición a "los otros" en general. Los estudios que actualmente realizan Alvis, Cuevas y Gaona con nuestra dirección han de permitir avanzar en el entendimiento de niños sometidos a pautas de crianza de alto riesgo criminógeno.

Para su investigación, estas psicólogas crearon una prueba exploratoria de la personalidad sociopatoide o precriminal que se expone más adelante. Esta prueba permite ubicar tempranamente en niños las características de personalidad que pueden ser el fundamento de su contraposición antisocial futura. Mediante esta prueba será posible diseñar procesos reformativos de estas características.

Finalmente, es necesario señalar, con las salvedades debidas a las limitaciones de nuestro conocimiento actual, que no sólo las pautas de crianza antes señaladas pueden dar cuenta de la formación del criminal. González (1982) ha presentado estadísticas españolas que registran alrededor de 1% de delincuentes huérfanos. Al parecer, como hemos visto en un caso colombiano, el fracaso en las adopciones con las inevitables derivaciones para la formación de la identidad del niño puede sustentar su búsqueda de

grupos de referencia, o lo que es igual de identidad, con el riesgo de encontrarlos en las bandas, "parches". Esto exige estudios rigurosos que deben proyectarse en el futuro.

Sobre la formación de quienes participan en el actual conflicto interior en los últimos años han sido realizadas algunas investigaciones de resultados elocuentes.

Constanza Ardila (1996:10) afirma la semejanza entre las prácticas pedagógicas -entiéndanse como pautas de crianza maltratantes de nuestro país- y las de la Alemania nazi. «Para CEDAVIDA fue importante conocer las circunstancias en que vivió y se desarrollaba la generación que participó directa o indirectamente en el Holocausto, y que permitió ir descubriendo, dolorosamente, las similitudes entre las relaciones de poder y la «pedagogía negra» en la Alemania nazi y aquellas imperantes en Colombia». Esta «pedagogía negra» fue denunciada y analizada por la psicoanalista austríaca Alice Miller en su libro *Por tu propio bien* (1992) al que hace frecuentemente referencia C. Ardila. «La tesis que plantea este libro, dice en *La cosecha de la ira*, es que el origen de la violencia en Colombia no se halla en la guerra misma, sino que esta vive porque sus protagonistas, de una u otra forma, están formados para nutrirla».

La cultura de la violencia se trasmite de generación en generación, se cría a los hijos para introyectarla: el hijo repite compulsivamente la historia del padre y, cuando es adulto, tiene el potencial no sólo para transmitir esa violencia a su descendencia, sino también para desfogar su venganza en la guerra, donde lo importante no es el enemigo sino la posibilidad de desquitarse por lo que ha soportado desde la niñez. (...) Ese colombiano como cualquier niño colombiano que ha sido educado dentro de la obediencia ciega con los métodos de las llamadas «pedagogías de la humillación y la manipulación» que utilizan el engaño, la mentira, el disimulo, la manipulación, la amenaza, el aislamiento, la desconfianza, la humillación, la burla, la vergüenza y la violencia -hasta la tortura-, está listo y dispuesto a repetirlo para poder vivir y soportar lo que él ha padecido. (Ardila, 1996:11-31)

La «pedagogía de la humillación y la manipulación» se sustenta en ideas falsas:

Entre las ideas falsas que se han transmitido a estos niños y que sustenta la familia de origen campesino, se pueden mencionar las siguientes: que el sentimiento del deber está por encima del amor, que la rabia y el odio se pueden erradicar prohibiéndolos, que los padres merecen respeto *a priori* por el hecho de serlo, que los niños no merecen respeto *a priori* precisamente por ser niños, que la obediencia hace hombres de bien, que la ternura es muestra de debilidad, que la dureza y la frialdad

constituyen una buena preparación para la vida, que la «manera de ser» es más importante que el «ser», que sentir intensamente es perjudicial, que expresar los sentimientos es ridículo y que los padres siempre tienen la razón. (Ardila, 1996:31-32)

No obstante los incuestionables argumentos de Constanza Ardila sobre la existencia de una «pedagogía de la violencia», esto es, de la «humillación y de la manipulación» debemos discrepar sobre su interpretación de ella como expresión de una cultura de violencia. Parece más razonable afirmar la existencia de una subcultura de violencia política, que es la hipótesis que se ha planteado en el capítulo anterior. A esto nos conducen las estadísticas que evidencian la existencia de regiones campesinas con altas tasas históricas de homicidios, al lado de regiones con muy bajas tasas, una historia nacional con períodos de alta violencia sucedidos de otros con baja violencia: la violencia no es una constante sincrónica ni diacrónica en nuestro país y está circunscrita a regiones delimitables con alguna precisión. Esto impide definir al sistema cultural predominante en la sociedad colombiana como una cultura de violencia pero exige el reconocimiento de varias subculturas con tal característica fundamental.

Lo anterior no nos debe impedir reconocer el predominio en el país, hasta un pasado cercano, de una pedagogía del deber y la obediencia proclive al autoritarismo y a su reproducción. Es posible que en el pasado reciente nuestra cultura haya sido más afín al autoritarismo, que haya sido más facilitadora de sus fines. De esto sólo podrán dar buena cuenta estudios de la historia de nuestra cultura. Actualmente en nuestro país se desarrollan debates pedagógicos que nos vinculan a preocupaciones democratizantes contemporáneas, y sus prácticas permean la educación nacional con diversa profundidad.

FACTORES CRIMINÓGENOS 2

Pasemos ahora a referirnos a la segunda categoría de factores criminógenos. Actúan ante todo al final de la infancia y en la pubertad definiendo la orientación vital del sujeto en formación, al tiempo que facilitándole la adquisición de los conocimientos y destrezas exigidos por la actividad criminal. Estos factores son tres:

- ❑ Problemas y' frustraciones existenciales.
- ❑ Identificación con el grupo delincuencial.
- ❑ Influencia negativa de los medios de comunicación social.

Problemas y frustraciones existenciales

De acuerdo con lo planteado anteriormente los adolescentes infractores tienen un desarrollo psicológico inferior a los sujetos que son semejantes en otros aspectos pero que no son delincuentes. Este desarrollo está en dependencia al parecer de las pautas de crianza previas. Harold Skeels, psicólogo norteamericano presentó estudios según los cuales los niños con edades promedio de 19 meses rechazados por sus padres y con un desarrollo intelectual inferior lograron incrementos muy relevantes en éste que posibilitaron vidas adultas esencialmente satisfactorias luego de ser criados con el afecto de adultos retardados en su desarrollo, residentes en un centro especializado (Skeels, 1966, citado por Ruch y Zimbardo, 1978). Pero en tanto no se den cambios como los mencionados en las condiciones de crianza -que hasta ahora sólo han sido eficaces en niños pequeños- no es probable que el muchacho pueda evitar las consecuencias vitales de ellas derivadas: deficiencias en el rendimiento intelectual e inadecuaciones para la convivencia social que implican con alta probabilidad:

Fracaso escolar temprano. Sólo una minoría realiza algunos estudios secundarios.

Fracaso laboral: por deficiencias en productividad y en relaciones sociales.

Frecuentemente estos fracasos están acompañados, si no precedidos de drogadicción y/o alcoholismo puesto que el muchacho por sus amistades y sus frustraciones pronto encuentra en estas sustancias satisfacciones alcanzables con alguna facilidad. .

Identificación con el Grupo o "Parche"

Los graves problemas de la familia del muchacho precriminal impiden que ésta sea sólidamente sustento de su identidad. Ésta será más gratamente definida en relación con el grupo de sus pares, muchachos con problemáticas existenciales análogas. La banda o

el "parche" en los términos de los muchachos de nuestras calles sustenta la identidad no satisfecha por la familia (García, 1998). El "parche" es una alternativa ante las deficiencias de ésta.

En el "parche" se construye finalmente la identidad delincencial y se adquieren las destrezas útiles a esta alternativa vital. El "parche" representa a la subcultura de violencia, inmoralidad y delincuencia antes presentada y en consecuencia conlleva la ruptura final del muchacho con otras opciones en realidad para él inalcanzables. Sin embargo, debe recordarse que algunos muchachos desde temprano han hecho su ingreso en esta subcultura debido a que de ella forman parte sus familiares.

Influencia Negativa de los Medios de Comunicación Social

No nos detendremos en este factor poco relevante no obstante ideas contrarias muy extendidas.

Estos medios contribuyen secundariamente a la construcción del delincuente y sólo cuando en él se ha dado un desarrollo que les concede a sus mensajes un sentido que para otros no tienen. En estos medios, el muchacho puede encontrar conocimientos que contribuyan a la eficacia de sus actividades delictivas así como valores que pueden fortalecer los suyos como el pragmatismo y la valoración positiva de la violencia.

FACTORES CIRCUNSTANCIALES

Aunque no tienen incidencia sobre la constitución del sujeto del crimen, son relevantes en el condicionamiento de la probabilidad con que se realicen sus comportamientos antisociales. Son cinco:

- ❑ Impunidad.
- ❑ Financiación.
- ❑ Influencia grupal.
- ❑ Sobre-excitación -depresión.
- ❑ Incidentes.

1. Impunidad.

En nuestro país ha sido sobrestimado su papel en relación con el comportamiento criminal y frecuentemente se le interpreta como su causa fundamental, lo que es completamente erróneo de acuerdo con lo antes expuesto. La impunidad facilita las condiciones óptimas para la acción criminal pero no es su causa. Si se habla en términos de causas debe entenderse que están en la formación del criminal, en la problemática de su identidad. Sólo resuelta en la vida antisocial, en las deficiencias de su formación intelectual, afectiva y psicosocial.

La reducción de la impunidad impide la acción del delincuente lo cual favorece a la convivencia general pero no interviene sobre su constitución y reproducción permanente.

2. Financiación.

La existencia de grandes organizaciones del crimen en nuestro país ha conducido a confusiones: al financiar las acciones delictivas de los muchachos del área en que se establecen esas organizaciones, éstos han adquirido una figuración que ha permitido suponer equivocadamente que es la organización que los financia la responsable de su vinculación a las actividades delincuenciales. Tal responsabilidad, si este término es válido, debe concederse a las pautas de crianza y a todo lo que contribuye a su constitución.

3. Influencia grupal.

Ha sido señalada la influencia del grupo delincencial sobre la ejecución de las acciones delincuenciales de sus integrantes. Como estas acciones expresan la identidad del grupo y de sus integrantes, es bastante más probable que se realicen cuando el grupo está reunido.

4. Sobre excitación-depresión.

Las alteraciones en el estado regular de los sujetos sean debidas a drogas, alcohol o por el contrario a frustraciones dolorosas, se convierten en condiciones propicias al activismo antisocial.

5. Incidentes.

Casuales o provocados, son frecuentemente los desencadenantes inmediatos de la acción delictiva.

El conocimiento de estos factores circunstanciales posibilita el control social sobre el comportamiento delictivo y por ello debe ser profundizado. Sin embargo, esto no debe ocurrir a costa de las actividades preventivas de largo plazo que puedan reducir la probabilidad de que constituya el sujeto del crimen.

CAPÍTULO TRES

APROXIMACIÓN A LOS FACTORES PSICOLÓGICOS DE LOS SUJETOS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.

INTRODUCCIÓN

Es necesario explicitar las ideas de las cuales partimos para realizar nuestros planteamientos acerca de la relación violencia-desarrollo humano en Colombia, aunque algunas de ellas parezcan obvias. Primera: la guerra está conformada por múltiples comportamientos violentos de unos hombres contra otros, realizados como parte de una organización armada que busca objetivos colectivos -o supuestamente colectivos- que, por lo menos para una de las partes contendientes, no son o no parecen alcanzables por métodos no violentos. En consecuencia, los comportamientos realizados en las guerras, en cuanto tales, son objetos de estudio psicológico. No existen comportamientos excluibles de estudio por parte de la Psicología. Segunda: aunque sean objetos de estudio psicológico, los comportamientos de guerra no son explicables solamente a partir de factores psicológicos si se entiende por ellos los relativos a las propias características psíquicas de los individuos que se comportan. Entre el hombre y su circunstancia hay una dialéctica inexorable entre las características de aquel en cuanto sujeto y las de esta en tanto organización social de la que forma parte. Conviene, entonces, previas a tal explicación hacerse varias preguntas relativas a las razones que llevan a las organizaciones armadas a la guerra, a la dinámica y características de tales organizaciones, a las razones que explican su existencia ¿Por qué ha sido constituida la organización armada? Y finalmente y ante todo a las características personales, al lugar y papel en ella de cada sujeto que pretendamos entender. Tercera: las guerras expresan una crisis en el desarrollo social. Hombres antes pacíficos deciden que no pueden seguir relacionándose de la misma manera en que lo hacían por considerado indigno o por

considerarse dignos de relaciones sociales más convenientes a la idea que tienen de sí mismos o de un futuro posible. Puesto que la vida se pone en juego en la guerra, sólo algo superior a ella la justifica y esto es el sentido de su dignidad. No importa que sus promotores no lo formulen así: están dispuestos a ofrendar su vida por una vida mejor para sí o los suyos. Mantener la actual vida resignadamente ya no es posible, es preferible la muerte. Aquí es inevitable un nuevo sentido de la dignidad humana. En las guerras, por lo menos en su origen, este sentido está muy presente.

Siempre es posible que a una organización armada ingresen personas con un sentido nada profundo ni altruista, con la finalidad de obtener algún beneficio personal, sea éste material o el posible poder, prestigio o posición que podrían obtenerse como resultados de la guerra. Lamentablemente en la nuestra es probable que se hayan vinculado en proporción creciente personas que obedecen a esta condición. Pero lo que ocurre en Colombia no es una guerra de expoliación, ni de dominio, ni es puro bandillaje. Tiene orígenes históricos conocidos aunque haya devenido en algo casi inexplicable en el contexto nacional presente y no obstante los múltiples desequilibrios y arbitrariedades de éste.

GUERRA Y DESHUMANIZACIÓN

En el conflicto interno colombiano, como en toda guerra -aunque a veces parece conveniente convencernos con cifras de que no en mayor medida- se realizan muchas acciones, no sólo terribles, sino algunas clasificables psicopatológicamente. Sin embargo, he llegado a considerar que mucha gente supone que los sujetos de la guerra son siempre los mismos de la paz pero enfrentando situaciones distintas, especialmente arriesgadas y dolorosas. Esto, que en mi concepto no siempre es cierto, es importante aclararlo desde la Psicología, pues de su comprensión se desprenderán algunas consecuencias que deben ser atendidas para la superación de la guerra. Sin embargo, nuevamente es necesario enfatizar que no se puede, ni se debe, pretender explicar la guerra unilateralmente en función del desarrollo psíquico de sus participantes.

Desde nuestra perspectiva, tal vez debamos entender que una guerra como la colombiana es una crisis en la evolución social en la que los contendores le apuestan su

propia vida a una visión del desarrollo humano. No importa si de esto no son conscientes la mayoría de ellos. Sin desconocer los horrores y el envilecimiento de muchos hombres y mujeres en esta guerra, como en cualquier otra, y el atraso que conlleva para nuestro país, debemos reconocer que ese es uno de los sentidos más respetables de las guerras.

Sin embargo, toda guerra es un proceso deshumanizante (Samayoa,1990) Los actos de guerra son, por definición, inhumanos. Por ello la guerra contradice lo que el hombre es.

No a su naturaleza -que no define a cada hombre en su esencia- sino a su construcción humanizante. A esta "humanización" le es inherente el que cada hombre vea en cada otro hombre a un semejante, no porque lo dicte su naturaleza -que en esto no participa como ha dejado claro la Psicología Genética- sino porque las propias elaboraciones culturales y el proceso de construcción de cada persona conllevan esa identificación con el otro, no puramente cognoscitiva o afectiva, sino afectivo-cognoscitiva o más bien, esencial y existencial. Lo que se deriva de esa capacidad de identificarnos con el otro o capacidad empática, son nuestras limitaciones para agredirlo y hacerle daño.

Por su índole, la guerra excluye esta capacidad de identificación, esta empatía y, para ello, desconoce a las víctimas su semejanza con el agresor, de ser posible negándole hasta su condición humana.

Pero antes deshumaniza al propio agresor negándole la capacidad de ver en el otro lo inherente a sus congéneres y conduciéndolo a actuar de manera inapropiada para ellos, como instrumento de su propia destrucción.

La guerra requiere de sujetos de la guerra, no de sujetos de paz, los convoca o los forma deliberada o espontáneamente para sus fines. A las condiciones de su formación hemos hecho referencia en el primer capítulo como subculturas de violencia. Ahora afirmamos: a las organizaciones armadas se integran no sólo quienes previamente no han sido formados para la guerra, sino sujetos de violencia formados para ella en diversas subculturas. Y las organizaciones armadas son con frecuencia también gestoras de subculturas violentas.

Tristemente Colombia parece un campo minado de personalidades dispuestas a explotar, que son excelentes candidatos a ingresar a las filas de los guerreros. Candidatos que existen en mayor proporción en sectores del campo que en las ciudades, donde las tasas de criminalidad son normalmente menos altas -salvo circunstancias muy excepcionales como las creadas por los grandes carteles de la drogas en Medellín y Cali- según muestran las estadísticas de los últimos cincuenta años (Lozada & Vélez, 1989).

El maltrato físico y psíquico a los menores, facilitado por el predominio de una cultura patriarcal, es el caldo de cultivo privado en cualquier subcultura de violencia, de los sujetos de la violencia, de la cotidiana y de la política (Samudio, 2001). Estas prácticas autoritarias en la crianza conllevan deficiencias en la construcción de la identidad o, lo que es lo mismo, en la humanización que, así como convierten a sus portadores en candidatos al fracaso escolar, laboral y afectivo, los hacen sujetos aptos para la violencia debido a su baja empatía, la cual les evita cualquier implicación afectiva con las víctimas que pudiera ser inhibidora del acto agresor (Rey, 2001).

Por supuesto, la guerra capta también a idealistas valerosos que deciden sacrificar, no sólo su bienestar, sino su vida en beneficio de sus ideales. En los años sesentas y setentas, éstos conformaron una parte muy significativa de estas organizaciones en Colombia y, de seguro, en la actualidad, son una proporción de ellas nada despreciable, aunque menor a las de esos años debido al fracaso histórico de las sociedades socialistas y a la consiguiente deserción de las ideas y luchas revolucionarias por parte de la mayoría de la intelectualidad que en el pasado participó de ellas. Estos idealistas también, por supuesto, pueden recorrer un proceso deshumanizante.

ÉTICA Y DESHUMANIZACIÓN

Si bien la baja capacidad empática es condición necesaria para el ejercicio deliberado de la violencia en busca de la muerte o el sufrimiento del adversario, no es condición suficiente para ello. Se requiere la toma de una decisión en tal sentido que, por supuesto, conlleva un criterio moral. Una decisión que implica al hombre en cuanto sujeto de sus propias acciones.

Aún incapacitado para "colocarse en el lugar del otro", para interpretar el posible sufrimiento que le puede causar, el agresor potencial conserva la condición de sujeto determinante de sus propias acciones, puesto que no sólo reconoce al otro como un congénere, cuando no como un semejante, sino que conserva su formación moral en el sentido de su concepto de justicia, los ideales de sí y de la vida que vale la pena vivir, de lo humanamente respetable, los cuales son fundamento racional de una ética o en caso contrario, las creencias religiosas en que sustenta su moral. Y esta formación, lo mismo que estas creencias, se supone son premisas y fundamentos de su vinculación a la lucha armada.

De manera que los guerreros cuya formación moral previa expresaba una buena socialización, luego de afrontar las dolorosas experiencias de la guerra que reducen su empatía, continuarán decidiendo sus acciones violentas con criterio moral. Por consiguiente, la pérdida de empatía no ha de tener las mismas consecuencias en sujetos de bajo y alto desarrollo moral. En los primeros, con desarrollo moral preconvencional -en términos de Kohlberg y Turiel (1981)- están dadas todas las condiciones para los excesos, la sevicia, los actos atroces. En los segundos, la dignidad dolorosa de la guerra.

SUJETOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE LA GUERRA

Es razonable suponer que existan diferencias, por lo menos inicialmente, en formación y desarrollo humano entre los sujetos de la guerra que ejercen directamente la violencia y los que no la ejercen personalmente pero participan en su organización, dirección y en todo aquello que la hace posible.

¿Todos los integrantes de organizaciones armadas sufren la deshumanización facilitada por las guerras? ¿Para todas las labores requeridas por esas organizaciones son convenientes sujetos deficientemente humanizados? No. Solamente los sujetos directos de la violencia, sus ejecutores, sufren procesos deshumanizantes. Los demás, los que realizan otros tipos de labores al servicio de la guerra, basta con que sean partícipes morales de sus acciones y, en este sentido, es posible que evolucionen cada vez más de manera conveniente a su organización y lleguen a considerar justo, necesario, equitativo,

en general, de acuerdo con una buena moral, todo lo que sirva a sus fines. De este modo también estas organizaciones crean las condiciones morales para su propia actuación.

Los sujetos indirectos de la guerra tienen una relación con sus víctimas puramente intelectual, abstracta e ideologizada, que facilita su solidaridad moral con los guerreros y a la vez, les salvaguarda del trauma emocional que podría suscitar la identificación con ellas.

Una organización armada se caracteriza, por supuesto, por hacer uso de las armas para alcanzar sus objetivos. Sin embargo, no está conformada solamente por personas que ejercen violencia. Quienes ejercen directamente la violencia y recorren un proceso deshumanizante, si no son productos de él, son una parte de la organización que puede tener una magnitud semejante a la conformada por quienes facilitan su existencia sin participar de sus acciones armadas. La mayoría de estos necesitan, para su buen desempeño, de características normales, comunes, generalmente de salud mental y, aunque sean partícipes indirectos de la discutible moral maniquea de sus organizaciones, pueden alcanzar un desarrollo intelectual y cualidades humanas en algunos casos de orden superior. Por ello, desde el punto de vista del desarrollo moral, el comportamiento de los participantes en nuestro conflicto interior es complejo y diverso y conviene evitar generalizaciones al juzgarlos.

EL PREDOMINIO DE LOS FACTORES SUBJETIVOS

Tradicionalmente los estudios de los conflictos sociales en busca de su explicación indagan por los factores objetivos a los que supuestamente deben obedecer. Asumen que las raíces de la violencia están en la pobreza, la desigualdad y la opresión y la exclusión estatales. Esta concepción, en nuestro medio, tiene origen especialmente en el marxismo y en planteamientos como los de Camilo Torres Restrepo, y es la más extendida interpretación de la violencia tanto en la población, como en los medios intelectuales. Pero paradójicamente, en la violencia del actual período colombiano, los factores subjetivos parecen haber alcanzado un poder explicativo que generalmente no se les concede, como trataremos de sustentar.

Al analizar las últimas décadas, particularmente desde 1970 hasta el año 2000, lo primero que salta a la vista es que no existe relación entre inequidad social y violencia. En este período se redujo la pobreza, mejoró en algo la distribución del ingreso y creció la presencia del Estado en las regiones (reflejada en sus inversiones y en las transferencias del Gobierno Nacional) (Montenegro y Posada 2001)⁵.

En nuestro país existen sin duda inequidad económica, pobreza e ineficacia de la justicia, entre otras características que exigen profundas reformas. Sin embargo, es significativo que se haya incrementado la violencia paralelamente al crecimiento económico y a grandes reformas políticas como las establecidas en la Constitución de 1991. Es significativo también que nuestra sociedad tenga mayores índices de violencia que sociedades más pobres, más inequitativas, más opresivas. Esto hace evidente, en nuestro concepto, el predominio de factores subjetivos sobre los objetivos en la determinación de nuestro conflicto armado.

Sin embargo, al plantear que el actual conflicto interno tiene su determinante más en factores subjetivos que objetivos, no estamos afirmando que sea algo totalmente arbitrario e inexplicable, sino que su explicación es de otra índole: de hecho nos conduce tanto a la Psicología Social como a la Psicohistoria. Al contrario de lo que suponen quienes buscan la explicación de las guerras solamente en las circunstancias que las rodean, en los factores o causas "objetivas", los factores subjetivos, entendiendo por ellos las ideas que del estado de cosas han tenido quienes van a la guerra, siempre han sido importantes para explicarla. Ya Kimball Young en su *Psicología Social de la Revolución y la Guerra* (1969:72), al estudiar varias grandes revoluciones señaló:

...debemos ser cautelosos al aceptar que las condiciones económicas graves son causa de las revoluciones. .. La acción revolucionaria no es el resultado de la degradación, el completo desaliento y la resignación con la propia suerte. Debe producirse por el contrario, una combinación de dificultades y sentimientos de injusticia, junto con un mejoramiento relativo de las condiciones, en comparación con el

⁵ Desde 1997 hasta el 2002 esta situación cambió como expresión de la crisis económica que sufre nuestro país. Sin embargo, el autor, lo mismo que numerosos investigadores de la violencia colombiana, considera que, por lo excepcional, esta crisis no permite caracterizar la evolución socioeconómica del país ni explicar el comportamiento de las organizaciones armadas ilegales, el cual conserva en el presente las características que ha tenido en los últimos tres lustros.

pasado... En los años que precedieron a la revolución francesa como a la rusa, los campesinos eran dueños de un tercio de la tierra. Las colonias norteamericanas eran en 1776 las mejor gobernadas del mundo. Estar completamente vencido y aceptar la situación, no lleva a la revuelta sino a la resignación. No son las masas sometidas por completo e incapaces ya de soportar más represión las que hacen las revoluciones. Debe haber fe en el progreso; no debe haber una represión tal que la revuelta esté destinada al fracaso, y deben surgir líderes y un nuevo mito.

Además de "reconocer que un levantamiento en armas en busca de profundos cambios sociales no está necesariamente asociado con un deterioro extremo en las condiciones de vida de la población, en el planteamiento de Kimball Young hay una condición que debemos destacar: "deben surgir líderes y un nuevo mito".

Parece evidente que al comenzar la década de los años noventa se presenta una crisis ideológica en la guerrilla que venía gestándose un poco antes. La Perestroika y el establecimiento de la Constitución de 1991 conllevan consecuencias ideológicamente debilitantes de la propuesta revolucionaria: en Colombia y, en el mundo, se fortalece la hegemonía ideológica burguesa, surge el pesimismo histórico que absolutiza el presente neoliberal y niega toda posibilidad de cambios sociales cualitativos. Además, en Colombia aumenta la legitimidad del Estado gracias a la descentralización y a la participación en las instituciones de sectores antes excluidos: indígenas, negritudes, ex guerrilleros de varias organizaciones.

La revitalización ideológica del capitalismo y la crisis ideológica de las organizaciones guerrilleras, repercuten negativamente sobre el crecimiento y la composición de éstas. No sólo deserta una parte de la intelectualidad "democrática" que, antes simpatizante y solidaria con su causa, pasa a ser crítica de ella -con frecuencia especialmente conocedora y severa-, sino que ya no es posible remplazarla y el crecimiento guerrillero debe contar con nuevos integrantes cualitativamente diferentes. El reclutamiento se orienta casi exclusivamente hacia quienes por su problemática socio-económica pueden encontrar en el proyecto revolucionario un sentido político a su malestar personal. Si bien conquistar estos sectores siempre fue interés de estas organizaciones, nunca pretendieron que asumieran el papel que en el pasado se adscribió a los líderes comunitarios y sindicales cada vez menos "enganchables". En

consecuencia, no sólo ha bajado el nivel intelectual y político de los integrantes de las guerrillas sino que entre estos las problemáticas familiares y personales parecen estar cada vez más presentes, afectando muy posiblemente el ejercicio de sus responsabilidades de sujetos armados. Quizás esto explique no sólo la realización de acciones atroces antes consideradas impropias de las organizaciones revolucionarias, sino la deserción de algunos de sus integrantes que se trasladan con indiferencia ideológica a sus antagonistas paramilitares destacados por su vesania.

No existen estudios de la formación de estos nuevos guerreros, pero la Psicología nos ha permitido entender, como antes se ha dicho que, o son productos de deficiente humanización o han sufrido la deshumanización propia de la participación en hechos violentos. Algunas investigaciones nos aproximan a las características de su formación. El estudio *Las niñas en los grupos armados colombianos*, realizado por la investigadora en Derechos Humanos, Erika Páez, comisionada por la ONG *Terre des Hommes* presenta un diagnóstico del impacto de la guerra en las menores y su autopercepción, en el que se destaca como razón común para su ingreso al grupo armado su intención "de escapar al maltrato, al abuso sexual, a la sobrecarga de trabajo doméstico y a la violencia intrafamiliar" (Mendivelso, 2002). Así mismo, en los estudios de Constanza Ardila Galvis (2001) sobre los desplazados, esto es, perdedores de la guerra, o sus familiares y amigos, están en el centro el maltrato infantil y en general las prácticas violentas e intolerantes de crianza que la investigadora llama "pedagogía de la humillación" y "pedagogía de la manipulación". Pautas de crianza que ella encuentra afines a las descubiertas por la psicoanalista Alice Miller en la formación de nazis (Ardila, 2001).

Lo anterior es el presente, pero el pasado a veces cuenta más y para entender el presente, ante todo cuando es doloroso. La Psicología nos dice que los hombres sanos actúan en función de proyectos de futuro en tanto que los enfermos lo hacen en función del pasado. (Ver particularmente Obujovski, 1987)

Y sin pretender afirmar con ligereza e irresponsabilidad que todos los guerreros son enfermos, puesto que entre ellos hay también, no sólo gente lúcida sino de profundos y hermosos valores, debemos tener presente el pasado doloroso y largo de su lucha. Este pasado está presente, sin lugar a dudas, en sus integrantes más antiguos y

quienes generalmente ejercen posiciones de especial responsabilidad. En ese pasado no están solamente los sufrimientos inherentes a toda guerra, su angustia diaria, sus duelos y su desesperanza sino las arbitrariedades que en el pasado mucho más que en el presente, por fortuna, cometieron en nombre del Estado sus representantes armados con la anuencia o al servicio de grandes poderes. En la memoria de estos guerrilleros deben estar los cerca de 3.000 muertos de la Unión Patriótica intentando hacer política legal, así como los asesinatos de los fundadores del EPL Francisco Garnica, Ricardo Torres, Eduardo Morales y muchos otros a los que se les ha aplicado la llamada "ley de fuga". En su memoria probablemente estén también los maltratos que muchos familiares de guerrilleros han sufrido por el solo hecho de serlo y otros hechos que han contribuido a conformar en ellos una actitud desconfiada y cargada de resentimiento la que, de seguro de existir, no debe facilitar el diálogo eficaz que se necesita como medio para superar la actual situación.

LA IDEOLOGÍA SUSTENTADA EN LA DESLEGITIMIZACIÓN DEL ESTADO: TEXTO Y CONTEXTO DEL CONFLICTO.

Está dicho: los factores subjetivos tienen un papel determinante en nuestro conflicto interior. Y estos factores no están constituidos por la ideología marxista ortodoxa (en el sentido previo a la Perestroika), aunque se alimenten de ella. Por otra parte, la composición de las organizaciones armadas ha ido cambiando en la última década. Las organizaciones armadas revolucionarias han evolucionado ideológicamente hacia concepciones propias. Pero no se debe pretender interpretar su ideología actual atendiendo, principalmente, a su discurso programático explícito, integrado por un conjunto de proyectos reformistas con un fuerte componente estatista. Este programa no justifica la lucha armada, podría ser el sustento de un partido reformista legal. La lucha armada se sustenta en la pérdida de legitimidad del Estado colombiano durante la segunda mitad del siglo XX. Es posible demostrar que el discurso cotidiano de los guerrilleros sustenta al conflicto, más que en un proyecto social, en la carencia de

legitimidad del Estado colombiano no sólo ante los actores armados, lo que es verdad perogrullesca, sino ante sectores amplios de la población.

Es conveniente tomar conciencia del proceso de deslegitimación del Estado durante estas décadas.

La deslegitimación del Estado Colombiano expresa no solamente el accionar de algunos de sus representantes de manera no acorde a las leyes, sino su utilización legal al servicio de intereses minoritarios. Desborda las posibilidades del autor de este escrito el realizar un recuento del proceso histórico de esta deslegitimación. Luis Carlos Restrepo, el Alto Comisionado para la Paz del Gobierno Uribe, ha hecho en su libro *Más allá del Terror* (2002) una interesante revisión de nuestra historia en la que se destacan los manejos arbitrarios del poder estatal. A ella debe remitirse el lector.

Conviene también intentar el entendimiento del papel de las ideologías sobre el comportamiento humano. El mundo para la humanidad no es un complejo de sensaciones. Estas son percibidas e interpretadas simbólicamente. En términos contemporáneos se diría que la humanidad se mueve en mundos virtuales constituidos por prácticas sociohistóricas. El sentido es el texto y el contexto de estos mundos.

Generalmente, estos mundos simbólicos conjugan conocimientos e ideologías. Conceptualizaciones del "ser" del mundo real y de su "deber ser". No obstante la diversidad de estas elaboraciones mediadas y mediadoras de las historias de los sujetos, a su vez partícipes de muy diversas prácticas sociohistóricas, es el acuerdo sobre sus componentes más cotidianos lo que permite la convivencia, la comunicación significativa y la colaboración en una comunidad u organización.

Al interior de una organización armada ilegal existe, en consecuencia, una comunidad simbólica, esto es, ante todo un acuerdo ideológico básico (sobre el "deber ser") sin el cual no sería posible su existencia. Pero la concepción del "ser" generalmente apoyada ante todo en el conocimiento, puede también expresar la ideología compartida. En el caso colombiano el conflicto se sustenta actualmente para las organizaciones armadas en las ideas relativas al "ser" más que al "deber ser", aunque en una visión del "ser" altamente ideologizada. En el pasado, al parecer ocurrió lo inverso.

Entre la organización armada y la sociedad a la que pretende representar, sin embargo, puede no existir esa comunidad de significaciones. Y de hecho, es casi inexistente en nuestro conflicto interno. De allí las interpretaciones contradictorias de unos y otros sobre los mismos hechos y las mismas realidades. De allí, en general, las mayores dificultades para un diálogo fecundo.

Puede afirmarse que las prácticas de las organizaciones armadas expresan una alta ideologización que no sólo las explica sino las justifica y aún las hace necesarias, en su contexto. Comportamientos no viables moralmente en el contexto cultural predominante en nuestro país se convierten, ideologizados, no sólo en comportamientos aceptables moralmente sino en comportamientos necesarios para transformar positivamente la sociedad colombiana. La ideologización procede distorsionando pragmáticamente el sentido objetivo de los comportamientos dado por sus consecuencias no sólo maltratantes, perjudiciales o destructivas del otro sino injustas si se atiende a las características personales manifiestas en él. El agresor, integrante de organizaciones armadas, se refuerza en hacer abstracción de las cualidades personales de sus víctimas o "retenidos" para ver en ellos únicamente los símbolos de una categoría aborrecida "la burguesía", las "clases dominantes", el "enemigo". Algunos trabajos de grado de psicólogas han evidenciado esta ideologización en guerrilleros secuestradores o "retenedores", según su contexto. Entre los delincuentes comunes, muy diferentemente, se encuentran características psicológicas menos sustentadas ideológicamente pero más cercanas a la psicopatía. Sobre la concurrencia funcional -parcial pero no menospreciable- de la ideologización de unos y la psicopatía, de los otros, conviene realizar estudios. Una concurrencia que aunque externa no permite a la población distinguir sus comportamientos. Y que tiene un sustento ético en el pragmatismo de unos y otros.

Las tesis de Gerlein & Ruíz (1997) y Camelo & Vargas (2000) coinciden en señalar -la primera, en 20 sujetos y la segunda, en 2 estudios de caso- los términos de tal ideologización. Para los secuestradores su acción, entendida como una "retención" de un enemigo de clase, no es un delito, o lo es menos grave que el asesinato, la violación y el robo. No es un delito puesto que la organización armada necesita de estas retenciones para financiarse y avanzar hacia sus objetivos políticos que implican la superación de la

clase y el Estado al que representan las personas retenidas. La "legalidad" de tal Estado está en entredicho puesto que sostiene las inequidades que justifican la confrontación armada. El sufrimiento de los retenidos se justifica pues abre un camino para el bienestar de las mayorías que actualmente sufren por la injusticia institucionalizada. El propio secuestrador, no se ve a sí mismo como un delincuente sino como un militante al servicio de la revolución social. De hecho, la responsabilidad en la realización de los secuestros generalmente es asignada a militantes de buena trayectoria y un sólido desarrollo ideológico, aunque entre sus colaboradores estén guerrilleros con pobre formación y un vínculo con la lucha armada frecuentemente mediatizado por el compromiso personal o la identificación con el dirigente de la población armada. Tanto el sufrimiento y los riesgos del secuestrador como los del secuestrado se justifican ante él por los altos objetivos que persigue su organización.

El conflicto armado así no es, simplemente, una confrontación entre Estado y delincuentes, sino entre explotadores y explotados, entre luchadores por el cambio y la justicia sociales, de un lado, y defensores de arbitrariedades, injusticias e intereses particulares, del otro. Así, el conflicto es entre enemigos absolutos. Su superación, descontada la guerra de extinción, requiere por ende, la pérdida o debilitamiento de tal sustento ideológico.

HACIA UNAS CONCLUSIONES

Conviene explicitar dos conclusiones centrales de la reflexión anterior para evitar su tergiversación:

1. El conflicto interno (o guerra interior) colombiano obedece a factores socioeconómicos, políticos e ideológicos que en sus orígenes fueron los argumentos de la posición político-militar tomada por quienes constituyeron las organizaciones armadas ilegales más antiguas de nuestro país. Estos argumentos, con discutibles actualizaciones forzadas por la evolución histórica nacional y mundial, siguen sustentando su accionar subversivo.

La evolución del conflicto armado, condicionada por la que el país ha tenido en los planos socioeconómico y político, principalmente, pero también por la incapacidad ideológica de las guerrillas para seducir a amplios sectores de la intelectualidad, la permanencia y a veces profundización de la pobreza y de la miseria en amplios sectores del campo y por fuentes de financiación de sus actividades atípicas en los grandes procesos subversivos (por su índole no sólo ilegal sino delincuencial), ha determinado el deterioro de su accionar manifestado en la realización de actos atroces (aunque en proporción bastante menor a los realizados por sus antagonistas ilegales, las autodefensas campesinas o paramilitares). Estos actos evidencian su captación de elementos provenientes de subculturas de violencia a las que el propio conflicto fortalece y reproduce. El conflicto armado no es producto de alguna cultura o subcultura de violencia, pero su evolución las fomenta y se sirve de ellas.

Las tendencias predominantes en la evolución nacional e internacional, de índole democrático liberal, han convertido al accionar político-militar en un rezago socio-cultural que representa a sectores muy minoritarios del país que creen ver en él la única posibilidad de superar las condiciones socio-culturales y económicas en que históricamente han permanecido. La ideología de las organizaciones subversivas se sustenta más en la débil legitimidad del Estado reforzada por la frecuente inmoralidad de sus representantes y su historia de inconsecuencias que en su propia capacidad de promover el entusiasmo de amplios sectores hacia sus fines estratégicos. La vieja composición de la dirigencia de las organizaciones subversivas las hace además portadoras de una larga historia de sufrimientos, frustraciones y odios de las que hacen responsable al establecimiento -que sin embargo, renueva periódicamente en alguna medida su composición evitándose, sin planearlo, una carga análoga- que impregnan poderosamente el accionar de estas organizaciones, haciéndolo prejuizado y prevenido, rígido y lento en su evolución, incapaz de adecuarse a la evolución acelerada de la sociedad y el Estado colombianos.

Los sujetos directos de la violencia serán, por supuesto quienes presentarán dificultades especiales en un proceso de reinserción social. La guerra los habrá deteriorado afectivamente. Y entre éstos plantearán graves problemas legales para su reinserción, los que adicionalmente a su deterioro afectivo tengan bajo desarrollo moral

y hayan ejecutado crímenes atroces y por fuera de combate. Será necesaria una labor especial para su readaptación y reconstrucción y para ello será necesario crear condiciones especiales. La colaboración entre los dirigentes de las organizaciones armadas y el Estado con un buen entendimiento de esta problemática será necesaria para su superación en un proceso que puede ser prolongado.

¿Qué posibilidades tiene la sociedad para facilitar la reinserción de los sujetos de violencia que han presentado comportamientos clasificables como psicopáticos? Una es facilitar su reinserción social sin discriminarlos del resto. Este es el procedimiento común en estos casos. La consecuencia: el aumento significativo de la violencia común en las postguerras. La otra posibilidad es intentar la reeducación de estos sujetos. Sin embargo, esta alternativa tiene limitaciones. Si se atiende la experiencia de Nike Carrasco, norteamericano experto en procesos reeducativos en delincuentes por maltrato en la infancia, la duración promedio de estos procesos puede ser de 10 años, según informó en el Primer Simposio sobre Comportamiento Criminal, organizado por ABA Colombia, en 1999. Sin embargo, Carrasco no discriminó las características de los delincuentes involucrados en su investigación. Vicente Garrido (1998, 2002 y 2004), destacado Psicólogo Criminólogo español, preocupado por la reeducación de la psicopatía entendida como Trastorno Disocial de la Personalidad, afirma que no existe actualmente un tratamiento eficaz para este trastorno.

Por fortuna, los sujetos con esta compleja problemática son, al parecer, una minoría entre quienes han conformado las organizaciones armadas ilegales. La mayoría presenta problemáticas más fácilmente superables, mediante terapias y asesorías para su readaptación a las exigencias de sus nuevas condiciones sociales. Entre estos muy probablemente está la mayoría de los sujetos indirectos de la violencia quienes no tendrán dificultades relevantes para su reinserción, deseada ansiosamente por muchos de ellos.

2. No está al alcance del autor agotar el tema. Conviene precaver al lector sobre las limitaciones de lo realizado. Se ha intentado formular los aspectos psicológicos del accionar de las organizaciones armadas ilegales, especialmente las guerrillas. Pero la guerra es más compleja. Es una confrontación entre dos contendores. De manera que la evolución de las dos partes está relacionada, así como lo está con la evolución política, social y económica del país y del mundo y no podrá ser suficientemente entendida aislando a cada uno para su estudio, como en esencia hemos hecho con excepción de algunas miradas ligeras a esas relaciones. Con seguridad, el Estado y sus gobiernos -y por consiguiente su participación en la guerra- han evolucionado profundamente también y, al parecer, positivamente.

Sin embargo, como destaca el marxismo, del que proceden las organizaciones guerrilleras, "el movimiento es el producto de las contradicciones internas" y las condiciones externas apenas condicionan ese movimiento, facilitándolo o dificultándolo. Es decir, son principalmente las características internas de las guerrillas, las de su organización y de la formación de sus integrantes, las que pueden dar cuenta de su evolución en la última década.

Finalmente, conviene hacerse varias preguntas: los responsables de una vida de guerra ¿son únicamente los guerreros o quienes les condujeron o forzaron hacia la guerra, no dejándoles otra alternativa política (lo cual en Colombia ocurrió)? y quienes además impidieron su retorno a la vida ordinaria o de paz ordinaria, bloqueando la posibilidad de acuerdos y de su reinserción (lo que también ocurrió en diversas oportunidades que la historia no olvidará)? Las respuestas históricas, más allá de su valor psicológico, también son importantes para entender el conflicto interno que azota a Colombia.

EPÍLOGO

Aunque el anterior conjunto integrado de ensayos debe lograr autónomamente su inteligibilidad, es decir, sin alguna clase de exégesis, le convienen y para mejor entendimiento de los jurados, algunas reflexiones finales que contribuyan a establecer su sentido en el contexto psicológico y en el de las reflexiones psicológicas sobre la violencia nacional.

Tal como es evidente, estos ensayos no se ubican ortodoxamente en alguna corriente de la Psicología contemporánea. Si algo caracteriza a esta en conjunto es su incapacidad para dar cuenta de mujeres y hombres como sujetos de historia. Sin embargo, en su inmensa producción científica, como se esbozó en el primer capítulo, están los elementos de una visión esencial de la sujetualidad humana que ha sido tomada como premisa de las reflexiones y estudios aquí presentados.

El abordar a mujeres y hombres como sujetos de historia, en cuanto esfuerzo científico, exige no definir sus posibilidades ni sus limitaciones apriorístamente, o lo que es lo mismo, metafísicamente, sino tratar de definir las en el contexto concreto de su desempeño histórico. Es decir, procurar formular los problemas de su devenir en la circunstancia o medio social en que realizan sus vidas.

Ubicar al hombre en su contexto siempre será un esfuerzo discutible e inacabado. Toda circunstancia permite diversas interpretaciones tan válidas como la variedad humana. Sin embargo, en cuanto esfuerzo científico debe permitir captar las tendencias predominantes en tal contexto asumiendo que constituyen el sentido colectivo fundamental para su entendimiento, y de ser posible y necesario, para su superación. Este es el sentido que aspiran a alcanzar muchas de las argumentaciones aquí presentadas.

En este esfuerzo ha sido determinante asumir desde un comienzo las limitaciones inherentes a la Psicología como campo del saber orientado al estudio del individuo y su devenir y no al de su contexto y su historia. Ya bastantes errores ha sustentado la

Psicología con sus ilusiones cosmovisivas. Recuérdense particularmente las del psicoanálisis freudiano y las del conductismo skinneriano. En contraste con ellas, parte del trabajo aquí realizado ha sido apropiarse de una visión de los factores del conflicto interior colombiano planteados por algunos de sus principales investigadores, economistas, politólogos, sociólogos y trabajadoras sociales, principalmente. Y formular, en tal contexto, las características tendenciales de sus sujetos. El resultado, no obstante lo inusual de su proceso, aspira a ser menos especulativo que el que se hubiere logrado por una vía tradicional -que hubiera desprendido del paradigma psicológico asumido las características de los individuos que se pretende interpretar- y ante todo, más cercano a tales mujeres y hombres.

Parte del resultado, como consta a los evaluadores que podrán ver en ello una de sus limitaciones -aunque también ver allí su principal logro-, es haber establecido numerosos problemas e hipótesis cuyo abordaje es necesario para avanzar en el entendimiento de los sujetos de nuestra violencia. Todos ellos quedan a disposición de quienes consideren que esfuerzos de esta clase pueden ser fructíferos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Nacional de Medicina (1982). *La criminalidad en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Aguilar, M. y Mosquera, M. (2002) *Aproximación crítica a una teoría de los automatismos psíquicos*. Tesis de grado inédita. Bogotá: Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Ardila Galvis, Constanza. (1996) *La cosecha de la ira*. Bogotá: Ceda Vida.
- Ardila Galvis, C. (1998) *Guerreros ciegos*. Bogotá: Ceda Vida.
- Ardila Galvis, C. (1999) *Un enemigo conocido*. Bogotá: Ceda Vida.
- Ardila, Rubén. (2002) *La Psicología en el futuro*. Madrid: Pirámide.
- Beccaria, C. (1964/1992). *De los delitos y las penas*. Bogotá: Alfacentauero.
- Bernal, E., García, O., & Reyes, H. (1994). Características de los menores infractores según archivo de la escuela de trabajo "El Redentor" de Santa Fe de Bogotá. Tesis de grado inédita. Bogotá: Universidad INCCA de Colombia.
- Blauberg, Kopnin, & Pantin. (1975) *Diccionario filosófico marxista*. Bogotá: Alcaraván.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significado*. Barcelona: Tauros.
- Camelo, R. & Vargas, N. (2002). El vínculo secuestrador-secuestrado. Una mirada desde el secuestrador. Trabajo de grado. Departamento de Psicología, Universidad Nacional de Colombia.
- Cardus, S., Delsino de Gómez, A., & Rebollo, M. A. (1980). *Disfunción cerebral mínima*. Buenos Aires: Interamericana.
- Casas, D., Clavijo, M., & Leal, S. (1994). Proceso vital en adolescentes infractores: implicaciones para su autodeterminación. Tesis de grado inédita. Bogotá: Universidad INCCA de Colombia.
- Cohen, A. K. *Delinquent boys: the culture of the gang*. (1955) New York: The Free Press.
- Comisión de Estudios sobre la Violencia (1989). *Colombia: violencia y democracia*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia y COLCIENCIAS.

- De Zubiría, M. (1995). Familia y desarrollo intelectual. *Boletín de la Sociedad Colombiana de Psicología*, 13, 3-6.
- Eysenck, H. J. (1965). *Psicología: hechos y palabrería*. Madrid: Alianza E.
- Eysenck, H. J. (1973). *Fundamentos biológicos de la personalidad*. Barcelona: Fontanella.
- Feldman, P. (1989). *Comportamiento criminal: un análisis psicológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, J. E. (30 de agosto de 1998). Bajas de segunda clase. *El Tiempo. Lecturas Dominicales*.
- Freud, S. (1975) *El malestar en la cultura*. Madrid: Alianza.
- García, C. L. (1998). *En algún lugar parchamos*. Observatorio de Cultura Urbana. Bogotá: Tercer Mundo.
- Garrido, V. (1998). ¿Se puede reeducar al psicópata? En Echeburúa, E. (Comp.). *Personalidades Violentas*. Madrid: Pirámide, 263-274.
- Garrido, V. (2002) *Contra la violencia. Las semillas del bien y del mal*. Valencia: Algar editorial.
- Garrido, V. (2004) Tratamiento del agresor psicopático. Cap.22 de *El laberinto de la violencia*. Causas, tipos y efectos, coordinado por José Sanmartín. Barcelona: Ariel, págs. 321-330.
- Gerlein, A. M. & Ruiz, A. J. (1997). Seis dimensiones del secuestro desde el punto de vista de sus ejecutores. Tesis de grado. Facultad de Psicología, Universidad de Los Andes.
- Goble, F.(1980). *La Tercera Fuerza. La Psicología propuesta por Abraham Maslow*. México: Trillas.
- Gondra Rezola, J.M.(1981). *La Psicoterapia de Carl R. Rogers*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- González González, E. (1982). *Bandas juveniles*. Barcelona: Herder.
- Grijalbo. (1986). *Diccionario Enciclopédico Grijalbo*. Barcelona: Grijalbo.
- Gutiérrez de Pineda, V. (1978). *El gamín, su albergue social y su familia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Gutiérrez de Pineda, V. (1988). *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal. El caso de Santander*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Huntington, S. (1968) *Political order in changing societies*. Yale University Press.
- Kellogg, W. N., y Kellogg, L. A. *The ape and the child: A study of environmental influence of early behavior*. New York: McGraw-Hill, 1933.
- Kepner, J. (1990). *El proceso corporal*. México: Manual Moderno.
- Kohlberg, L. y Turiel, E. (1981) Desarrollo y educación de la moral. En Lesser, G. S. *La Psicología en la práctica educativa*. México: Trillas.
- López Morales, D. M. (2002) Perfil psicológico de conductores y su impacto en la seguridad vial en Colombia. Conferencia en el III Congreso Iberoamericano de Psicología. 25 de julio del 2002.
- Losada Lora, R. & Vélez Bustillo, E. (1991) Tendencias de muertes violentas en Colombia. *Coyuntura Social*. Bogotá: FEDESARROLLO e Instituto SER de Investigación. 1,113-124.
- Lowen, A. (1976). *El lenguaje del cuerpo*. Barcelona: Herder.
- Luria, A. R., & Yudovich, F.I. (1979). *Lenguaje y desarrollo intelectual en el niño*. Madrid: Pablo del Río.
- Mendivelso, N. (2002) Las niñas en los grupos armados. *UN Periódico*, 30. Enero 20.
- Melo, J. O. (1989) Violencia y Sociedad: algunos elementos para su análisis. En: *Violencia, salud y universidad*. Memorias. 2001. Primer Encuentro de Egresados, Fundación Escuela Colombiana de Medicina, Bogotá. 1989.
- Merani, A. L (1976). *Crítica de los fundamentos de la Psicología*, Barcelona: Grijalbo.
- Merani, A. L (1977). *Naturaleza humana y educación*, Barcelona: Grijalbo.
- Miller, A. (1992) *Por tu propio bien*. Barcelona: Tusquets.
- Montenegro, A. & Posada, C. E. (2001) *La violencia en Colombia*. Libros de cambio. Bogotá: Alfaomega.
- Montoro, González, L. (2002) Tránsito, accidentes y seguridad vial: un reto del futuro para la Psicología. Conferencia en el III Congreso Iberoamericano de Psicología, 25 de julio de 2002.
- Moscoso, M. (1983). Perspectiva histórica de la biorretroalimentación. *Revista Latinoamericana de Psicología*. Vol.15 Nos.1-2, págs.11-33.

- Muñoz, C. y Pachón, X (1989). *Historia del niño en Bogotá*. Bogotá: Banco de la República, Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología.
- Muñoz, C. y Pachón, X (1992). *La niñez en el siglo XX*. Bogotá: Planeta.
- Obujovski, K. (1987). Algunos problemas de la personalidad desarrollable. En Kossakovski, A. (Ed.). *Psicología en el socialismo*. La Habana: Ciencias Sociales.180-189.
- Palomino, M. L., Ríos, O. H., & Samudio Díaz, J (1991). Proyectos de vida y rehabilitación de delincuentes, *Revista Latinoamericana de Psicología*, 23, 71-85.
- Pavlov, I. P. (1967). Tipología de la actividad nerviosa superior. Sus relaciones con neurosis y psicosis y mecanismos de los síntomas neuróticos y psicóticos. En Pavlov, I. P. *Psicopatología y Psiquiatría*. Madrid: Morata, 301-304.
- Przetacznikova. (1987) Clasificación de los factores del desarrollo. En A. Kossakovski (Ed.) *Psicología en el socialismo*. La Habana: Científico-técnica.
- Restrepo, G. (1989) Urabá: Cruce de caminos y Una Urabá posible. Investigaciones patrocinadas por el PNUD y UNICEF sobre indicadores de la pobreza absoluta. Copias de computador.
- Restrepo, L. C. (2002). *Más allá del Terror. Abordaje cultural de la violencia en Colombia*. Bogotá: Aguilar.
- Restrepo Toro, H. (1990) Elementos para una historia de la violencia en el Urabá antioqueño. Documento del Foro Nacional de Cultura.
- Rey, C. (2001). Empatía en niños y adolescentes con trastorno disocial y el grado de rechazo, marginación afectiva y permisividad por parte de sus padres. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 19.
- Ruch, F. L, y Zimbardo, P. H. (1978). *Psicología y vida*. México: Trillas.
- Saíz Vicente, E. J. & García, J. (2002) Las evaluaciones negativas de los conductores como desencadenantes de estados emocionales de ira en la conducción. Conferencia III Congreso Iberoamericano de Psicología. Bogotá, 21 al 27 de julio.

- Samayoa, S. (1990) Guerra y deshumanización: una perspectiva psicosocial. En Martín Baró, I. (selección e introducción) *Psicología social de la guerra*. San Salvador: UCA editores.
- Samudio Díaz, J. (1987). Relaciones conciencia-personalidad y unidad psíquica. Tesis inédita para optar al título de Magister. La Habana: Universidad de La Habana.
- Samudio Díaz, J. & Marín, G. P. (1994). Maltrato infantil y modernización. *Boletín de la Sociedad Colombiana de Psicología*, 12, 5-8.
- Samudio Díaz, J. (2001) El comportamiento criminal en Colombia. En: *Revista Latinoamericana de Psicología*. 33-1,59-71
- Samudio Díaz, J. (2002) Los sujetos de la violencia en Colombia. Ponencia presentada en el III Congreso Iberoamericano de Psicología. Bogotá, Colombia del 21 al 27 de Julio de 2002.
- Samudio Díaz, J. (2004). Aproximaciones al estudio psicológico de la libertad: II-El sujeto. Documento de trabajo. Bogotá: Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Strelau, J. (1987). Acerca de la relación entre temperamento y personalidad. En A. Kossakowski (Ed.), *Psicología en el socialismo*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales. 278-287.
- Uribe, M. V. (1990) *Guerra y poder entre esmeralderos*. Bogotá: CINEP.
- Vygotski, L. S. (1993) Pensamiento y lenguaje, en el Tomo II de sus *Obras Escogidas*. Madrid: Visor.
- Vygotski, L. S. (1995) Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores, en el Tomo III de sus *Obras Escogidas*. Madrid: Visor.
- Wolfgang, M. E., & Ferracuti, F.(1967) *The subculture of violence: Towards an integrated theory in Criminology*. London: Tavistock Publications.
- Young, K. (1969). *Psicología Social de la Revolución y de la Guerra*. Buenos Aires: Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Adorno T. W., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D. J., & Sanford, R. N. (1950). *The authoritarian personality*. New York: Harper (Traducción castellana: La personalidad autoritaria). Buenos Aires: Proyección, 1965).
- Allport, G. W. (1969). *La estructura del ego*. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- De La Torre, C. (1980). Nacimiento del ELN. Revelaciones de Ricardo Lara Parada. *Trópicos 3 y 4*. Bogotá.
- La Rotta, M. (1996). *Las finanzas de la subversión colombiana: una forma de explotar la nación*. Bogotá: INCISE: Ediciones Los Últimos Patriotas
- Murray, H. A. (1979). *Test de apercepción temática*. Buenos Aires: Paidós.
- Nuttin, J. (1980 a). *Motivation et perspectives d'avenir*. Louvain: Presses Universitaires de Louvain.
- Nuttin, J. (1980 b). *Théorie de la motivation humaine: du besoin au projet d'action*. Paris: Presses Universitaires de France.